

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA

SANTA ROSA

PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE



**IDENTIDAD CULTURAL Y CONVIVENCIA INTERCULTURAL EN EL
QUINTO GRADO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIMARIA, RED
EDUCATIVA COTABAMBAS", DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL COTABAMBAS, REGIÓN APURIMAC.2022.**

Línea de Investigación:

DIDÁCTICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Trabajo de investigación para obtener el grado académico de Bachiller en
Educación

BAEZ PACHECO DARREL IVAN

Asesor:

Dr. Isaac Enrique Castro Cuba Barineza

N° ORCID: 0000-0003-4393-5415

CUSCO- PERÚ

2023

Darrel Ivan Perez Pacheco

IDENTIDAD CULTURAL Y CONVIVENCIA INTERCULTURAL EN EL QUINTO GRADO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PR...

 Quick Submit Quick Submit Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Santa Rosa

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trnoid::1:3667343791

Fecha de entrega

2 oct 2026, 5:15 p.m. GMT-5

Fecha de descarga

2 oct 2026, 5:20 p.m. GMT-5

Nombre del archivo

TRABAJO_DE_INVESTIGACION_-_BAEZ_PACHECO.docx

Tamaño del archivo

1.0 MB

81 páginas

16.882 palabras

100.152 caracteres

13% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 8 palabras)

Fuentes principales

- 12%  Fuentes de Internet
- 4%  Publicaciones
- 4%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

ÍNDICE

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
1.1 Descripción del problema.....	2
1.2 Formulación del problema.....	3
1.2.1 Problema general.....	4
1.2.2 Problemas específicos.....	5
1.3 Objetivos de la investigación.....	6
1.3.1 Objetivo general.....	7
1.3.2 Objetivos específicos.....	8
1.4 Justificación e importancia del estudio.....	9
1.5 Delimitación de la investigación.....	10
1.5.1 Delimitación espacial.....	11
1.5.2 Delimitación temporal.....	12
1.5.3 Delimitación social.....	13
1.6 Limitaciones de la investigación.....	14
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.....	15
2.1 Antecedentes de la investigación.....	16
2.2 Bases teórico-científicas.....	17
2.3 Definición de términos.....	18

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO.....	19
3.1 Hipótesis de la investigación.....	20
3.1.1 Hipótesis general.....	21
3.1.2 Hipótesis específicas.....	22
3.2 Variables de la investigación.....	23
3.2.1 Variables independiente.....	24
3.2.2 Variable dependiente.....	25
3.2.3 Operacionalización de variables.....	26
3.3 Método de investigación.....	27
3.4 Población y muestra de estudio.....	28
3.4.1 Población.....	29
3.4.2 Muestra.....	30
3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	31
3.5.1 Técnicas.....	32
3.5.2 Instrumentos.....	33
3.6 Aspectos éticos.....	34
CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES.....	35
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	36
ANEXOS.....	37

CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción del problema

Hasta algunas décadas del siglo veinte, se sostenía la concepción de que una nación desarrollada equivale a una nación occidental y cristiana. Para lograr el desarrollo, se consideraba que las naciones debían renunciar a sus tradiciones y adoptar la modernidad. Se percibían la tradición y la modernidad como dos extremos que se excluyen mutuamente, mientras que el desarrollo se concebía como un proceso homogéneo de modernización. Los grupos conservadores, nacionalistas y revolucionarios comparten un criterio unificado (Degregori, 2000).

Somos una nación diversa y nos resulta complicado reconocerlo. En ese extenso territorio, se observa una notable diversidad geográfica, biogenética, cultural y lingüística. En las dos últimas categorías, se identifican múltiples razas, idiomas, religiones, costumbres y tradiciones (Degregori, 2001; Montoya, 2001).

Perú es reconocido por su heterogeneidad étnica y lingüística, posicionándose como una sociedad pluriétnica, multicultural y plurilingüe. Comunidades de diversas procedencias y raíces cohabitan. Durante más de quinientos años, el castellano no ha conseguido establecerse como el idioma común de la totalidad de la población peruana. Asimismo, la cultura occidental urbano-criolla, sustentada en una economía capitalista y promovida por el grupo dominante, no ha conseguido establecerse de manera absoluta sobre las poblaciones rurales que utilizan idiomas como el aimara o el quechua. (Ballón Aguirre, 1989; López, 1990).

Considerando que Perú es una nación multilingüe y predominantemente diglósica, es necesario implementar un enfoque de fortalecimiento cultural que promueva la restauración de nuestras lenguas indígenas, realzando su valor y

su capacidad expresiva. Es imprescindible fomentar en los hablantes de este idioma vernáculo una identidad y confianza en sus propios medios de expresión, fomentando un sentido de autovaloración que les facilite una gestión segura de las circunstancias conflictivas que distinguen a la sociedad peruana.

Sostenemos que el robustecimiento de la identidad cultural, en el marco de la interacción intercultural en el ámbito educativo, favorece el avance de la lengua nativa como un sistema de comunicación eficiente, idóneo para la generación y diseminación de una variedad de saberes. Además, puede fomentar un sentido de seguridad personal, un derecho que tiene todo ciudadano. Este derecho habilita al hablante autóctono para participar en el proceso de generación de conocimientos mediante el idioma que domina y emplea en su vida diaria. Según Enríquez Salas (2002).

El tema de la cultura es extenso y comprende diversos aspectos. El patrimonio, tanto material como inmaterial, comprende actividades y políticas públicas dirigidas a la preservación, restauración, valorización y utilización social de los hablantes. Efectivamente, la diglosia implica una carga política, dado que conlleva la imposición sistemática de un idioma, respaldado por los componentes de la estructura del poder, incluyendo los medios de comunicación, la educación y la administración pública. Este fenómeno conduce a la ignorancia de los derechos lingüísticos de otras colectividades. Según López (1990).

La dimensión política de la situación de las lenguas originarias, es imperativo que la respuesta adopte igualmente un carácter político. Es fundamental promover la lengua y la cultura como estrategias de reivindicación frente a la condición de dominación en la que se encuentran. Es factible discernir dos tácticas para la salvaguarda de los derechos lingüísticos de las comunidades

indígenas. El primero percibe las lenguas como elementos esenciales del patrimonio cultural, lo cual sugiere la necesidad de su conservación. La segunda perspectiva reconoce el derecho lingüístico de cada comunidad, así como su derecho a una identidad distintiva, promoviendo el desarrollo y la utilización de sus idiomas en la esfera pública de la nación. Desde nuestra perspectiva, la segunda opción se presenta como la más adecuada para el contexto de nuestra nación. (Alavez, 2014).

La preservación y robustecimiento de las lenguas indígenas se fundamentan en el intercambio lingüístico entre las lenguas que cohabitan en una comunidad. Además de compartir una lengua materna, estos colectivos se distinguen por atributos étnicos que engloban el origen, los estilos de vida, los valores y las tradiciones culturalmente compartidas. Estos componentes mantienen una cohesión cultural y guían a la colectividad hacia la salvaguarda incondicional de su lengua y cultura, con el objetivo de garantizar su pertinencia en el contexto social. Según Enríquez Salas (2005).

Dentro de este marco, se puede conceptualizar la identidad cultural como la percepción de valoración y vinculación hacia el idioma que distingue a determinados hablantes o colectivos de hablantes. Los individuos que adoptan una postura positiva y defensiva en relación con la utilización de su lenguaje suelen exhibir fidelidad hacia este y lo utilizan cuando se les presenta la oportunidad. La coexistencia intercultural representa uno de los componentes esenciales de la lealtad étnica o de la afiliación a un colectivo histórico-social específico. (Godenzzi, 2001; Walsh, 2011).

1.2. Formulación del Problema.

1.2.1. Problema General

- ¿Cuáles son los parámetros técnicos necesarios para establecer la correlación entre la identidad cultural y la coexistencia intercultural de los alumnos de Quinto Grado en las instituciones educativas primarias de la Red Educativa "Cotabambas", que pertenece a la Unidad de Gestión Educativa Local Cotabambas, en la región de Apurímac, durante el año 2022?

1.2.2 Problemas Específicos

- ¿Cuáles son los criterios técnicos apropiados que permiten promover el fortalecimiento y la vitalidad de la identidad cultural en el marco de la interacción intercultural entre los alumnos de Quinto Grado de las instituciones educativas primarias integradas en la Red Educativa "Cotabambas", de la Unidad de Gestión Educativa Local Cotabambas, en la región de Apurímac, en el año 2022?
- ¿Cómo se pueden integrar los contenidos temáticos vinculados a la identidad cultural y la convivencia intercultural en la diversificación curricular, aplicables a todos los niveles y ciclos del sistema educativo regional?

1.3 Objetivos de la Investigación

1.3.1 Objetivo General.

- Determinar los criterios técnicos necesarios para establecer la correlación entre la identidad cultural y la coexistencia intercultural de los alumnos de

Quinto Grado en las instituciones educativas primarias de la Red Educativa "Cotabambas", que pertenece a la Unidad de Gestión Educativa Local Cotabambas, en la región de Apurímac, durante el año 2022.

1.3.2 Objetivos Específicos.

- Describir los criterios técnicos apropiados para promover el fortalecimiento y la vitalidad de la identidad cultural en el marco de la interacción intercultural entre los alumnos de Quinto Grado de las instituciones educativas primarias integradas en la Red Educativa "Cotabambas", de la Unidad de Gestión Educativa Local Cotabambas, en la región de Apurímac, en el año 2022.
- Integrar los contenidos temáticos vinculados a la identidad cultural y la convivencia intercultural en la diversificación curricular, aplicables a todos los niveles y ciclos del sistema educativo regional.

1.4 Justificación e Importancia del Estudio.

El propósito de este estudio es intensificar y generalizar el uso instrumental de las lenguas quechua y castellano como segunda lengua en todos los niveles y modalidades del sistema educativo a escala nacional. Además, la investigación proporciona ventajas a aquellos usuarios que evidencian una fidelidad significativa hacia sus idiomas, particularmente el quechua y el castellano. Dentro del marco citado, Enríquez Salas (2002) sostiene que la lealtad lingüística constituye un elemento fundamental para la conservación y robustecimiento de las lenguas indígenas.

Actualmente, la conceptualización de la educación bilingüe como la simple coexistencia de dos lenguas en el contexto escolar se revela inadecuada.

Asimismo, la concepción de educación bilingüe que la considera únicamente como la instrucción en dos lenguas y en dos culturas también carece de adecuación. Las interpretaciones de la educación bilingüe se están ampliando en la actualidad hacia un enfoque educativo que se fundamenta en la cultura propia y que muestra apertura hacia contenidos de otras culturas. Por lo tanto, esta investigación no se limitará únicamente al uso del lenguaje, sino que también abordará el cambio hacia una nueva tendencia educativa que incorpora contenidos de la región, abarcando tanto el contexto rural como el urbano. Según el Ministerio de Educación (2000), se debe adecuar la educación bilingüe intercultural a la diversidad cultural de la nación y promover aprendizajes contextualizados.

Conforme a los objetivos y las hipótesis propuestas, las conclusiones y sugerencias de este estudio enfatizarán la relevancia de incorporar el uso instrumental de las lenguas indígenas, en particular el aimara y el quechua, en las diversas esferas del desarrollo del sistema educativo nacional (Zúñiga, 1998).

1.5 Delimitación de la Investigación.

1.5.1 ESPACIAL

Esta Investigación abarca la red educativa de Cotabambas.

1.5.2 TEMPORAL

La investigación será basada en el año cursado 2022.

1.5.3 SOCIAL

Enfocada en el quinto año de la red educativa de Cotabambas de nivel primario.

1.6 Limitación de la Investigación.

Problemas políticos que susciten en la localidad de Cotabambas.

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.

2.1 Antecedentes de la investigación.

Zúñiga Castillo (1990), realizó un estudio denominado "Uso, valoración y lealtad lingüística", concluye que las respuestas de los educadores demuestran que la utilización de las lenguas quechua/aimara y castellano cumple una función esencial como instrumento de socialización e identificación sociocultural. Este uso abarca desde las interacciones más cercanas, como la comunicación en el ámbito familiar, hasta aquellas de carácter más formal, como las relaciones con autoridades o comerciantes, además, se destaca que, en el contexto de las actividades culturales, la coexistencia del quechua y el aimara en conjunto con el castellano es reconocida por la mayoría de los educadores como lenguas de prestigio, vitalidad y progreso.

Molano (2006), En su estudio titulado "La identidad cultural, uno de los detonantes del desarrollo territorial", se propuso analizar el concepto de identidad cultural entre los miembros de diversas sociedades y su relación con la coexistencia intercultural. La identidad hace alusión a la comprensión y adopción de la memoria histórica y del pasado, el cual puede ser reconfigurado, pero que es reconocido y apropiado por los miembros de una sociedad. Se sostiene que la valoración, restauración y salvaguarda del patrimonio cultural representan un indicativo tangible de la recuperación, reinvención y consolidación de la identidad cultural.

Ticona Valdivia (2014), en su tesis titulada "Los valores culturales andinos en la enseñanza de la convivencia democrática de los estudiantes del VI ciclo de la provincia de Andahuaylas", la exposición realizada ante la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez con el propósito de adquirir el grado de Magíster en Investigación y Docencia en Educación Superior se centró en evidenciar que la tecnología de agricultura tradicional andina en terrazas persiste en la práctica diaria de la comunidad, manteniendo su lógica cultural de operación. Las conclusiones indican una correlación positiva entre la aplicación de los valores culturales andinos y la coexistencia democrática de los estudiantes. No obstante, la correlación entre las variables es insignificante, con una probabilidad del 95%, lo que se refleja en un coeficiente de contingencia de 0.29.

Condori Cruz (2005), en la tesis titulada "Fortalecimiento de la lealtad hacia las lenguas quechua y aimara en el programa de segunda especialidad profesional en educación bilingüe intercultural de la Universidad Andina 'Néstor Cáceres Velásquez' de Juliaca", La investigación, dirigida a la obtención del grado de Magíster en Educación Bilingüe Intercultural y Gerencia Educativa, se centró en examinar las formas de expresión que favorecen el fortalecimiento de la lealtad lingüística hacia las lenguas quechua y aimara en el programa especificado. En las conclusiones, se señala que los estudiantes graduados en Educación Bilingüe Intercultural de la universidad mencionada expresan actitudes favorables de lealtad lingüística hacia el quechua y el aimara, alcanzando un 91% de valoración positiva.

2.2 Bases teórico-científicas.

2.2.1 Diversidad étnica

La diversidad étnica se conceptualiza como el valor preponderante en cada cultura, la cual exhibe modelos alternativos de estructura social y estilos de vida tradicionales. Obuljen (2006) destaca que la diversidad cultural conlleva la coexistencia de diversas formas de organización social y manifestaciones culturales. La diversidad étnica contrasta con nuestra nación, que se distingue por una notable variedad, no solo en términos de biodiversidad, sino también en lo que respecta a la riqueza étnico-cultural y lingüística.

Como se ha indicado, la evolución histórica de la educación en Perú ha esculpido una narrativa que ha desestimado la diversidad, fomentando la creencia en el mestizaje en lugar de reconocer la pluriculturalidad. Esto se ha realizado desde un enfoque que debería contemplar la complementariedad de voces y visiones, con el objetivo de alcanzar la unidad en la diversidad (Montoya, 2001).

2.2.2 Diversidad lingüística

La diversidad lingüística, englobando los comportamientos afectivos y la actitud hacia el lenguaje, emerge del intercambio entre lenguas que coexisten en una colectividad. Estos grupos, además de compartir una lengua materna, se ven fortalecidos por atributos étnicos, tales como su origen, sus modos de vida, sus valores y sus tradiciones culturales comunes. Estos componentes los mantienen unidos desde un enfoque cultural y los dirigen hacia la salvaguarda incondicional de su lengua y cultura, con el objetivo de conservar su pertinencia en la sociedad.

De acuerdo con López (1990), el contacto entre lenguas en una comunidad establece dinámicas sociales y culturales que refuerzan la identidad lingüística.

En la mayoría de los casos, la prevalencia de un idioma predominante y de alto prestigio sobre otro de menor prestigio puede desencadenar un conflicto lingüístico. Esta situación puede dar lugar al fenómeno de la diversidad lingüística, el cual se manifiesta de manera evidente. "Se considera un recurso psicológico para la preservación de la identidad del grupo, particularmente en el contexto de grupos históricos que han sido tradicionalmente subordinados por una comunidad con mayor poder económico y prestigio cultural" (Ballón Aguirre, 1989).

Dentro de este marco, la diversidad lingüística puede interpretarse como la apreciación y el vínculo hacia la lengua que distingue a ciertos hablantes o colectivos de hablantes. Habitualmente, adoptan un comportamiento propicio y protector en relación con su uso, recurriendo a esta práctica cada vez que se les presenta la oportunidad. La lealtad lingüística también es reconocida como una de las características inherentes a la lealtad étnica o a la afiliación a un grupo histórico-social particular. Enríquez Salas (2002) postula que la lealtad lingüística evidencia el grado de identificación y dedicación de los hablantes con su idioma nativo.

La manifestación máxima de la lealtad lingüística se evidencia en movimientos de nacionalismo lingüístico, en los que las agrupaciones minoritarias dentro de una comunidad política emplean su lengua como herramienta y medio para preservar su cohesión. (López, 1990).

2.2.3 Lealtad.

La lealtad se presenta como una virtud que fomenta el desarrollo de nuestra conciencia. Ella nos guía de manera profunda hacia una situación, a través de la misma y hacia la transición hacia una posición más avanzada. Según Castro (2011), la lealtad constituye un valor moral que orienta el comportamiento humano hacia el compromiso y la coherencia con los principios personales.

La lealtad se define como un correspondiente, un compromiso que se establece con los demás. Se trata de un compromiso para salvaguardar nuestras convicciones y a quienes compartimos dichas creencias. La lealtad es un valor fundamental, ya que la traición conlleva a la soledad del traidor. La lealtad permite que la amistad y cualquier otra relación alcancen su nivel más profundo.

Es posible que todos tengamos un amigo que se considere superficial, o que desempeñemos un cargo laboral únicamente por motivos de remuneración. No obstante, la lealtad conlleva un compromiso más profundo: implica la presencia de un amigo en circunstancias favorables y adversas, implica el trabajo no solo por el beneficio económico, sino también por un compromiso más profundo con la organización en la que desempeñamos nuestras funciones, y con la sociedad en su conjunto (Edelberg, 2003).

2.2.4 Vitalidad.

Vitalidad implica otorgar vida a la lengua en situaciones de amenaza de extinción. Es imperativo que existan políticas lingüísticas claramente articuladas desde diversas comunidades (autoridades, líderes comunales, jóvenes, profesionales, entre otros) con el objetivo de elaborar documentación indispensable para fomentar la presencia, el robustecimiento y el avance de las lenguas. Según UNESCO (2003), la vitalidad lingüística está directamente

relacionada con el uso activo de la lengua y las acciones que se implementan para su preservación y fortalecimiento.

2.2.5 Fortalecimiento.

La consolidación implica el fomento de una identificación social comunitaria positiva, así como la promoción de la autonomía en las agrupaciones comunitarias y en aquellas constituidas en función de intereses ciudadanos. Dentro de este marco, Montoya Rojas (2001) postula que el fortalecimiento cultural está vinculado al desarrollo de la identidad colectiva y a la habilidad de los colectivos sociales para reivindicar su autonomía y su implicación en la sociedad.

2.2.6 Cultura.

El término "cultura" constituye uno de los conceptos más complejos de comprender, dado que existen múltiples enfoques provenientes de diversas disciplinas científicas que intentan establecer una definición unificada. No obstante, más allá de su diferenciación, es innegable que no se puede referir a la existencia de una única cultura, sino a una pluralidad de culturas que coexisten e interactúan en un determinado espacio. De acuerdo con Benedict (1985), la cultura se presenta como un conjunto diverso de formas de vida que difieren entre las sociedades, lo que pone de manifiesto su naturaleza plural y dinámica.

Se puede afirmar que el ser humano nace en un estado de incompletud, dado que se origina a partir de una esencia biológica. ALAVEZ (s/f) "Los primeros contactos sociales se establecen con la madre, el padre o ambos, así como con

las demás personas que habitan en su entorno y que lo acompañan en su desarrollo. A través de estas interacciones, se adoptan conductas que son el resultado de la cultura que se adquiere y asimila a lo largo de la vida. La cultura, fundamentada en el pensamiento, constituye el elemento distintivo que nos define como seres humanos y nos diferencia de otras especies que cohabitan el planeta" (Alavez, 2014).

2.2.7 Identidad

La identidad se configura a través de la interacción entre el individuo y la sociedad, constituyendo un componente esencial de la realidad individual. La identidad determina la forma de ser o de pertenecer a una comunidad, además de establecer su posición en el mundo. Se compone de componentes como la cultura, la tradición y el lenguaje. Por consiguiente, la identidad se establece mediante la afiliación a una cultura, a través de métodos de identificación que son característicos de cada cultura. Según De la Torre (2001), la identidad se configura en función del contexto sociocultural en el que el individuo se desenvuelve.

La identidad se articula en dos dimensiones: la identidad individual o personal y la identidad social o colectiva. La identidad puede ser conceptualizada como la amalgama de atributos que confieren una singularidad y diferenciación a una cultura (Molano, 2006).

La identidad se conceptualiza como el proceso a través del cual un individuo se identifica y construye un significado, sustentado primordialmente en un atributo o conjunto de atributos culturales particulares, integrando una

diferenciación más extensa en comparación con otras estructuras sociales. La conciencia de la diferencia no connota necesariamente la incapacidad para interactuar con otras identidades. "Todos los sistemas sociales exhiben una diversidad cultural; ninguna cultura se desarrolla sin la presencia de intercambios e interacciones culturales" (Montoya Rojas, 2001).

2.2.8 Interculturalidad

Interculturalidad se refiere a cualquier interacción entre individuos o colectivos sociales pertenecientes a diversas culturas. En términos generales, las actitudes de individuos y colectivos pertenecientes a una cultura hacia elementos de otra cultura. Según Walsh (2011), la interculturalidad implica la interacción y el diálogo entre culturas en condiciones de respeto y reconocimiento mutuo.

Algunos individuos aluden a la interculturalidad empleando conceptos de naturaleza más abstracta al contrastar diversos sistemas culturales, tales como la cosmovisión indígena y la civilización occidental. No obstante, este representa una utilización derivada del uso previo, principalmente desde un enfoque educativo (Godenzzi, 1997).

En esta sección se debe integrar el conjunto de nociones y conceptos que aluden al enfoque teórico adoptado o desarrollado, enfocándose exclusivamente en aquellos componentes vinculados al problema en cuestión. Este segmento es aconsejable segmentarlo de manera funcional en relación con los temas tratados o las variables objeto de estudio (Hernández Sampieri et al., 1999).

2.3 Definición de términos.

2.3.1 Cultura

Se caracteriza a la cultura como características singulares y particulares, así como las formas de pensamiento y de vida inherentes a cada individuo y comunidad. La cultura es exclusivamente un fenómeno humano. Entre todas las criaturas del reino animal tan sólo el hombre detenta la capacidad de elaborar y conservar la cultura. Según Bock (1977), la cultura es un atributo exclusivamente humano que se construye a partir de formas de vida, pensamiento y organización social propias de cada comunidad.

Definitivamente, se conceptualiza la cultura como un conjunto de comportamientos adquiridos. La adquisición de la cultura se lleva a cabo mediante la interacción social con otros integrantes de la sociedad. Los seres humanos, en mayor medida que cualquier otra especie animal, dependen de la transmisión social de conocimientos para su supervivencia. Una modalidad de pensamiento o interacción que se considere un componente de la cultura debe ser compartida por un grupo de individuos. Se pueden identificar patrones culturales comunes entre todos los individuos dentro de una sociedad determinada. El objetivo de este estudio es proporcionar datos pertinentes y pormenorizados sobre este asunto. La cultura se manifiesta a través de la transmisión simbólica. Por consiguiente, el ser humano sigue siendo el único creador de cultura genuina. Este texto presenta un enfoque que sostiene que únicamente el ser humano posee la capacidad de comunicarse verbalmente, y que la existencia de la cultura resulta inviable sin la presencia del lenguaje.

La cultura abarca la creación artística, así como su implementación, ejecución y difusión. Incorpora igualmente la cultura física, las disciplinas deportivas y los juegos, junto con las actividades recreativas al aire libre. Adicionalmente, comprende las formas particulares mediante las cuales una sociedad y sus integrantes articulan su percepción de la belleza y la armonía, además de su perspectiva del mundo.

Además, engloba las modalidades de creación científica y técnica, así como el manejo de su entorno natural. Según Beals y Hoijer (1974), la cultura se conceptualiza como un compendio de comportamientos adquiridos que se difunden socialmente y que promueven la adaptación y el desarrollo humano en su contexto.

2.3.2 Identidad.

La identidad constituye una interpretación que establece la esencia del sujeto y su posición en múltiples dimensiones, tanto psicológicas como socioculturales. Este término ha emergido dentro de un sistema de representaciones y relaciones sociales que demanda un reconocimiento recíproco. El individuo alberga una percepción de pertenencia, una percepción de continuidad temporal y una habilidad para la autorreflexión que direccionan un proceso constante de reafirmación de la identidad personal y diferenciación en relación con los demás.

Según De la Torre (2001), la identidad se configura mediante procesos sociales que facilitan al sujeto el reconocimiento de su propia identidad en relación con los demás.

El término identidad no puede ser conceptualizado de forma aislada del concepto de cultura, dado que las identidades se originan a partir de las diversas culturas y subculturas a las que se pertenece o se participa. CASTELLS postula que "la identidad es la construcción de sentido, basada en uno o varios atributos culturales, a los cuales se les otorga prioridad sobre otros atributos, y que es elaborada por el individuo, representando de esta manera su autodefinición" (Molano, 2006).

La identidad se conceptualiza como la autopercepción y la percepción de los demás, así como la percepción que los demás tienen de sí mismos y de los demás, incluyendo nuestra propia persona. Bajo esta perspectiva, la identidad surge de acuerdos y desacuerdos, constituyendo un proceso negociado y en perpetua transformación (Rivera Vela, 2002).

2.3.3 Identidad cultural

La identidad cultural se caracteriza como el procedimiento a través del cual un sujeto social se identifica y construye una identidad basada primordialmente en un atributo o conjunto de atributos culturales específicos, sin aludir a otras estructuras sociales de mayor alcance. CASTELLS sostiene que "proviene de la conciencia de la diferencia, lo que no implica necesariamente una incapacidad para relacionarse con otras identidades" (Molano, 2006).

"Todas las sociedades presentan una heterogeneidad cultural; ninguna cultura se desarrolla sin intercambios e interacciones culturales" (Montoya Rojas, 2001).

La identidad cultural se caracteriza como el compendio de valores, tradiciones, símbolos, creencias y patrones de conducta que constituyen

componentes intrínsecos de un colectivo social. Estos elementos habilitan a los individuos que lo constituyen para cultivar un sentimiento de pertenencia en el contexto de diversidad, en respuesta a los intereses, códigos, normas y rituales que son comunes entre los colectivos culturales. Según Rivera Vela (2002), la identidad cultural se configura a partir de elementos compartidos que fortalecen la sensación de pertenencia dentro de una comunidad.

La configuración de la identidad cultural se realiza mediante una dinámica de interacciones y correlaciones, en la que la conciencia de la diversidad se establece como un elemento indispensable. Para la comprensión y valoración de las identidades, cada caso debe ser contextualizado, evitando extrapolaciones a momentos o lugares distintos (Heise, 2001).

La identidad cultural reviste una gran importancia en una sociedad debido a que:

- a) Proporciona significado y propósito a la existencia de una sociedad.
- b) Fortalece las relaciones intergeneracionales entre abuelos, padres e hijos.
- c) Incorpore vínculos entre el pasado, el presente y el futuro, subrayando lo que es compartido y común.
- d) Reevaluar el modo de vida y las manifestaciones de nuestros antepasados nos proporciona una mayor cercanía a su legado.

Modelos de identidad cultural

Existen dos modelos de identidad cultural:

1. La visión esencialista se concentra en el examen de los conflictos de identidad como fenómenos intrínsecos y culturalmente transmitidos. Se postula que las variadas características culturales se propagan a través de las generaciones, dando lugar a la formación de una identidad cultural

a lo largo del tiempo. De acuerdo con De la Torre (2001), la identidad puede ser concebida como un proceso condicionado por el legado cultural y la continuidad histórica de los colectivos sociales.

2. La perspectiva constructiva: destaca que la identidad no es un legado, sino un constructo que se edifica. En consecuencia, la identidad no se caracteriza por su estabilidad, solidez o inalterabilidad, sino que se caracteriza por su dinamismo, maleabilidad y manipulabilidad (Molano, 2006).

Estos modelos pueden ser objeto de críticas, la primera enfocada en el modelo esencialista sostiene que la cultura no constituye una herencia completa, por lo que la identidad cultural no puede ser transmitida de forma inflexible y rígida. Si tal situación se materializara, todo el mundo se enfrentaría a todo el mundo, dado que en algún momento histórico siempre ha surgido un conflicto entre dos o más colectivos.

En consecuencia, la identidad cultural experimenta una transformación constante. En el contexto de la perspectiva constructivista, la identidad cultural no se restringe a factores contemporáneos, sino que se expresa a través de una transmisión que puede ser alterada a lo largo del tiempo. No se refiere meramente a una edificación desde sus fundamentos, sino a un sustrato fundamental sobre el que se forja y se establece una identidad cultural específica o marginal.

Dentro de este marco, Montoya Rojas (2001) sostiene que la identidad cultural es un proceso dinámico que experimenta transformaciones continuas a partir de las interacciones sociales.

Factores que integran la identidad cultural

Los componentes de la identidad cultural comprenden la conciencia histórica compartida en una sociedad específica, que frecuentemente se transmite mediante evocaciones que se perpetúan de generación en generación. Entre los más relevantes se encuentran:

1. El lenguaje se conceptualiza como un mecanismo de comunicación verbal o gestual utilizado por una colectividad humana.
2. Costumbres: normas sociales que estructuran el comportamiento de los individuos en el seno de una sociedad.
3. Tradiciones: se refieren al comportamiento común de las comunidades a través de etapas culturales y morales.
4. Creencias: interpretación simbólica y interpretación semántica.

Representan expresiones culturales de las comunidades en un periodo específico de su evolución. De acuerdo con Esterman (1998), la identidad cultural se edifica a partir de elementos comunes, tales como el lenguaje, las tradiciones, las creencias y la memoria histórica, los cuales facilitan la cohesión y la continuidad de las comunidades.

2.3.4 Identidad étnica.

Un individuo puede coexistir simultáneamente con múltiples identidades. Se encuentra condicionado por los niveles de complejidad social y los contextos. La identidad puede ser nacional, religiosa, deportiva, musical, entre otras. En cierta medida, la identidad conlleva la existencia de una filiación y una creencia. No se presenta una contradicción entre el sentimiento de patriotismo hacia una nación y la posesión de identidades diversas asociadas a clubes de fútbol. Por lo tanto, existen jerarquías entre identidades heterogéneas. Según De la Torre (2001), la

identidad se configura de manera múltiple y dinámica, permitiendo que el individuo articule diversas formas de pertenencia dentro de un mismo contexto social.

A continuación, se plantea la siguiente interrogante: ¿Cómo se manifiesta una identidad étnica en un colectivo étnico? No todos los grupos exhiben una identidad étnica en todos los niveles. Tras una meticulosa inspección de los procesos de afirmación étnica. Rodrigo MONTROYA expone que la identidad étnica puede ser establecida mediante la aplicación de las siguientes condiciones (Montoya Rojas, 2001).

Cuando se dispone de una lengua y una matriz cultural, se cuenta con un conjunto de pilares o fundamentos fundamentales para la formulación y tratamiento de problemas.

1. Cuando un colectivo identifica y reconoce sus propias raíces culturales, las cuales son compartidas entre sus miembros.
2. Cuando los individuos experimentan un sentimiento de afiliación a un territorio y a una tradición cultural y lingüística.
3. Cuando dicha sensación se presenta junto con un sentido de orgullo por ser parte de un grupo étnico específico. La afirmación contrasta con la vergüenza que otros sienten al ser identificados como "indios".
4. En última instancia, es necesario contar con un proyecto mínimo de futuro para el grupo étnico, el cual debe estar orientado hacia el desarrollo, crecimiento, reproducción y enriquecimiento de la matriz cultural original (Montoya Rojas, 2001).

2.3.5 Identidad a la educación.

La identidad se deriva del conjunto de identificaciones realizadas. Similarmente a la familia, que juega un papel crucial en la configuración de la identidad, la entidad educativa y cada uno de sus miembros también desempeñan un papel significativo en este proceso. Según Hernández Sampieri et al. (1999), los procesos educativos desempeñan un papel directo en la configuración de la identidad individual en un entorno social.

En este contexto, los modelos a seguir revisten una importancia crucial, dado que los niños y adolescentes los siguen cuando se sienten identificados. Sin embargo, estos modelos a seguir pueden ser insuficientes o incluso carecer de determinados aspectos. Heise (2001) sostiene que los procesos educativos deben promover referentes culturales que fortalezcan la identidad de los estudiantes.

Por consiguiente, los educadores se presentan como agentes con la posibilidad de fomentar Identificaciones positivas, lo cual propicia que el estudiantado establezca su posición en el mundo. De acuerdo con Godenzzi Alegre (2001) sostiene que la función del educador es esencial en la configuración de la identidad y en la coexistencia en el contexto educativo.

El proceso educativo experimenta un hito al concluir el ciclo académico. Este hito se caracteriza por la orientación vocacional, la cual establece las célebres interrogantes de ¿Quién soy? y ¿Qué quiero en la vida? Como objetivos primordiales de esta fase (De la Torre, 2001).

Adicionalmente, desde el inicio de cada nivel educativo, se persigue fomentar la identidad en sus diversos niveles, los cuales serán detallados a continuación: En este contexto, resulta notable que se inicie desde un elemento

fundamental como el nombre infantil. Sin embargo, no se limita a ser el nombre que portamos, sino que engloba las expectativas parentales y las emociones asociadas. Según De la Torre (2001), la identidad personal se construye desde los primeros vínculos sociales y familiares, incorporando significados y expectativas del entorno.

La familia representa el ambiente primordial que proporciona valores y fundamentos para la formación de creencias, ideas, comportamientos, entre otros aspectos. Como un moldeador de la identidad durante la infancia y una porción de la adolescencia, ejerce una influencia tan significativa en los individuos que la identificación con su entorno familiar persiste a lo largo de la vida, perpetuando el mismo contenido a las generaciones subsiguientes (Heise, 2001).

Comunidad: los diversos colectivos que se sitúan dentro de la sociedad, desde el círculo de amigos, las familias de los barrios, las juntas vecinales entre otros, contribuyen con la perspectiva de roles globales y específicamente en el contexto nacional y social, facilitando así la comprensión de los roles propios. En este sentido, Godenzzi (1997) señala que la interacción social en distintos espacios comunitarios fortalece la construcción de la identidad colectiva.

Nación: conlleva la apreciación de los orígenes, facilitando así el acercamiento a los variados grupos étnicos que la constituyen. Según Montoya Rojas (2001), la valoración de la diversidad cultural y étnica es fundamental para la construcción de una identidad nacional inclusiva.

2.3.5.1 Funciones de la identidad

- a) La identidad constituye la base de dos acciones esenciales para la preservación del equilibrio psíquico del sujeto. La primera alude a la

generación de una percepción positiva de la propia identidad, mientras que la segunda se asocia con la adaptación al contexto en el que el individuo opera. Se alude a las funciones de la identidad, que comprenden una función de autovaloración y una función de adaptabilidad. La función de la valoración del yo es la indagación que guía a cada individuo en su búsqueda de significado y sentido en su existencia.

- b) Esta función persigue el desarrollo de una autoimagen positiva, el establecimiento de un valor personal y la capacidad de influir en los acontecimientos y en el entorno. De acuerdo con De la Torre (2001), la identidad desempeña funciones psicológicas esenciales relacionadas con la autovaloración y el sentido de pertenencia del individuo.
- c) Función de adaptación: se refiere a la modificación de la identidad con el propósito de lograr una integración en el entorno. El individuo modifica ciertos aspectos de su identidad, asegurando de este modo una continuidad. Este concepto se refiere a la capacidad de los individuos para sostener su identidad y modificarla, así como su habilidad para desarrollarse sin perder la conciencia de su identidad original. En este sentido, Heise (2001) sostiene que la identidad es dinámica y permite la adaptación del individuo a distintos contextos sociales sin perder su esencia cultural.

En determinadas circunstancias, esto es palpable: el entorno en el que reside proporciona una percepción positiva de la propia persona; se experimenta bien en dicho entorno y se conocen los códigos que operan en dicho entorno. En otras circunstancias, particularmente en el contexto de la inmigración, la tarea se torna

más compleja, al igual que para cualquier individuo que experimenta una situación prolongada de desvalorización (Montoya Rojas, 2001).

2.3.6 Lealtad.

El término "lealtad" se deriva del latín "legalis", que se traduce como "acatamiento a la ley". La lealtad se manifiesta en la conciencia y conlleva el cumplimiento de un compromiso frente a circunstancias fluctuantes o adversas. Esta es una responsabilidad que uno ostenta hacia el prójimo. Según Castro (2011), la lealtad se vincula con el cumplimiento de principios y compromisos que orientan la conducta del individuo.

Además, se caracteriza la lealtad como la característica inherente a un individuo, entidad o animal que exhibe fidelidad. El término lealtad engloba un sentimiento de respeto y lealtad hacia un individuo, un compromiso, una comunidad, organizaciones, principios morales, entre otros aspectos. El adjetivo leal se emplea para caracterizar a un individuo fiel basándose en sus acciones o comportamientos. Por lo tanto, se puede afirmar que un individuo leal se distingue por su dedicación y cumplimiento, incluso ante circunstancias adversas, y por su defensa de sus convicciones (Edelberg, 2003).

La lealtad se asocia con valores morales y éticos como la nobleza, la rectitud, la honradez y la honestidad, los cuales promueven la consolidación de relaciones sociales y de amistad robustas. En estas relaciones, se establece un vínculo de confianza significativo y se promueve el respeto mutuo entre los individuos.

Dentro de este marco, Castro (2011) destaca que la lealtad fortalece las relaciones interpersonales basadas en la confianza y el respeto recíproco.

Lo opuesto a la lealtad es la traición, que se define como la violación de la confianza por parte de un individuo, resultante de la transgresión de su compromiso o de la infidelidad. La falta de lealtad se refiere a un individuo que engaña a sus colegas y familiares, lo que pone en duda su propia integridad moral.

La lealtad es una característica que se evidencia no solo entre los individuos humanos, sino también entre los animales, particularmente en las especies caninas, felinas y equinas.

Todo esto se realiza en reconocimiento al afecto y protección proporcionados por los seres humanos. Según Edelberg (2003), la lealtad puede observarse en distintos ámbitos de interacción, no limitándose exclusivamente al entorno humano.

El concepto de lealtad puede ubicarse en diversos contextos, como el laboral, las relaciones de amistad, el amor, entre otros. Sin embargo, la lealtad no debe ser confundida con el patriotismo, dado que no todas las personas leales son patriotas. El patriotismo se define como un amor hacia la patria, mientras que la lealtad se caracteriza por un sentimiento entre conciudadanos (Castro, 2011).

2.3.7 Lealtad lingüística

La fidelidad lingüística, caracterizada como una expresión de las actitudes emocionales hacia el lenguaje, emerge del intercambio entre las lenguas que cohabitan en una comunidad. Dentro de este marco, una de las lenguas, vinculada a un colectivo social que ocupa una posición preponderante en los dominios económico, político y cultural, tiende a imponerse sin tener en cuenta el idioma del otro grupo social, que es percibido como "culturalmente inferior".

Además de compartir una lengua materna, estos colectivos se distinguen por atributos étnicos, incluyendo su procedencia, estilos de vida, valores y tradiciones culturales compartidas. Estos componentes mantienen una cohesión cultural y los dirigen hacia la salvaguarda incondicional de su lengua y cultura, con el objetivo de mantener su pertinencia en el contexto social.

Según López (1990), el contacto entre lenguas en contextos de desigualdad genera dinámicas de dominación y resistencia que influyen en la lealtad lingüística.

En la mayoría de los casos, la imposición de un idioma dominante y prestigioso sobre otro de menor prestigio puede dar lugar a un conflicto lingüístico. "Como un recurso psicológico para la preservación de la identidad del grupo, especialmente en el caso de grupos históricos que han sido tradicionalmente dominados por una comunidad con mayor poder económico y prestigio cultural" (Ballón Aguirre, 1989).

Dentro de este marco, la lealtad lingüística debe interpretarse como la sensación de valoración y adhesión hacia el idioma que distingue a determinados hablantes o colectivos de hablantes. Habitualmente, los individuos con lealtad hacia su idioma adoptan una postura positiva y defensiva en relación con su uso, recurriendo a ella cada vez que se presenta la oportunidad. Además, la lealtad lingüística es uno de los atributos inherentes a la lealtad étnica o la pertenencia a un grupo histórico-social específico (Enríquez Salas, 2002).

La lealtad lingüística se evidencia en su manifestación más profunda a través de movimientos de nacionalismo lingüístico, en los que las agrupaciones minoritarias dentro de una comunidad política emplean su lengua como herramienta y medio para preservar su cohesión. Según López (1990).

"La lealtad de los hablantes de quechua y aimara hacia su lengua materna se expresa a través de un sentimiento de aprecio, valoración y adhesión, que constituyen formas evidentes de lealtad lingüística" (Enríquez Salas, 2005).

2.3.8 Diversidad étnica

El término "diversidad étnica" ha atravesado múltiples interpretaciones y alteraciones a lo largo de la historia, incluyendo la influencia del colonialismo, y ha generado sutilezas tanto lingüísticas como semánticas. Según Obuljen (2006), la diversidad cultural ha sido sometida a reinterpretaciones persistentes en función de los contextos históricos y sociales.

Según ODULJEN, Nina (2006), cualquier esfuerzo por elaborar un resumen histórico del debate en torno a la diversidad étnica debería iniciarse con el reconocimiento de la multiplicidad de definiciones del término. La falta de una definición única o de una diversidad de definiciones representa el principal impedimento para identificar los instrumentos y foros más significativos que, históricamente, han tratado los asuntos de diversidad étnica (Obuljen, 2006).

La diversidad étnica mantiene una relación intrínseca con las minorías sociales que han persistido a lo largo del tiempo en dichos territorios. Esta visión conceptualiza a los sujetos como portadores potenciales de identidades múltiples y rasgos culturales variados que, en su totalidad, conforman una nación o una modalidad alternativa de identidad. Esta perspectiva puede ser conceptualizada como "multiculturalismo", si bien recientemente se ha debatido y examinado el concepto de sociedades multiculturales. En el presente escenario, Kymlicka (1996) analiza la diversidad cultural a través del reconocimiento de los derechos de las minorías en el contexto de sociedades multiculturalistas.

La diversidad étnica pone de manifiesto la necesidad de un intercambio cultural balanceado de bienes y servicios. Esta perspectiva se caracteriza por la evolución de la interrelación entre la cultura y el comercio, o entre la cultura y la economía; además, por la capacidad de los estados para "intervenir" en mercados culturales con el propósito de sustentar la producción "local", asegurando de este modo un espacio de mercado equilibrado entre etnias y culturas distintas. El derecho inalienable de un estado a desarrollar, preservar e implementar las políticas públicas necesarias para la preservación y el estímulo de su diversidad cultural (Bonet Agustí, 2006).

Históricamente, la disciplina antropológica ha tratado la diversidad étnica como un concepto ambivalente, oscilando entre el relativismo y la subalternización de los diversos colectivos. A lo largo de ese período histórico y en el marco de la antropología, se aludió y continúa aludiendo a tipos de estructuras sociales de divergencia radical, como las etnias y las tribus autóctonas. Algunas de estas instituciones perduran en la actualidad y mantienen diversas de sus tradiciones, las cuales no implican, en absoluto, anacronismos ni evidencias de un atraso evolutivo. Más bien, representan diferentes perspectivas sobre la realidad. De acuerdo con Bock (1977), la diversidad cultural representa diversas formas de organización social que coexisten sin implicar jerarquías evolutivas.

Un razonamiento contemporáneo subraya la importancia de la diversidad étnica, argumentando que esta contribuye a la construcción de un mundo más intrigante, además de que otras culturas proporcionan modelos alternativos de organización social que pueden ser valiosos para la adaptación a nuevas situaciones. La diversidad se manifiesta en contextos específicos y requiere de

una adecuada contextualización, dado que la interpretación histórica de las "diferencias" reconfigura su significado simbólico (Picotti, 2006).

2.3.9 Diversidad cultural

Madeleine ZÚÑIGA (2009) indica: “La condición de un espacio geográfico político en el cual conviven varios pueblos”. Las formulaciones autoritarias y empobrecedoras contrastan con la realidad de que nuestra nación se distingue por una considerable diversidad, no solo en términos de biodiversidad, sino también en lo que respecta a la riqueza étnico-cultural y lingüística. Como se ha señalado, la narrativa histórica de la educación en Perú se ha caracterizado por la negación de la diversidad, lo que ha sustentado el mito del mestizaje en lugar de aceptar la pluriculturalidad. Esto se ha dado desde un enfoque que debería promover la complementariedad de voces y visiones, fomentando así la unidad en la diversidad (Zúñiga, 2014).

2.3.9.1 Diversidad cultural en la escuela

Uno de los componentes esenciales que constituyen la diversidad en el contexto educativo es la dimensión cultural. La interpretación de esta diversidad cultural será, entre otros factores, determinada por el concepto de cultura que se adopte. En esta instancia, se persigue la adopción de un concepto de cultura que sea extenso y dinámico, entendido como un compendio de valores, métodos para la comprensión y adaptación a la realidad, costumbres, organización, estructuración espacial y temporal, relaciones de poder, pautas de interacción y normas que se encuentran en constante evolución.

Según Bonet Agustí (2006), la cultura debe comprenderse como un proceso dinámico en constante transformación, influenciado por factores sociales, económicos y políticos.

Bajo este enfoque, es viable tratar la presencia de múltiples culturas en el contexto educativo, al igual que la existencia de numerosos colectivos que constituyen la sociedad. Estas comprenden la cultura juvenil, la femenina, la infantil, la laboral, la burguesa y la cultura de las diversas minorías étnicas. Dentro de este marco, Picotti (2006) sostiene que la diversidad cultural implica la coexistencia de múltiples formas de vida y manifestaciones dentro de una misma sociedad.

No obstante, la presencia de diversas culturas tiende a no ser reconocida frecuentemente, ya sea debido a su obiedad o a la falta de consideración, tal como se observa en la cultura de los jóvenes, las mujeres o el sector laboral. Además, puede ser interpretado como una fuente de conflictos o desafíos. Esta es la circunstancia más habitual en la que se hallan las minorías étnicas, caracterizadas como un colectivo sociocultural que se ubica en una posición de marginalidad o subordinación en comparación con una sociedad mayoritaria. Los integrantes de estas minorías exhiben atributos culturales, físicos y religiosos, y evidencian una conciencia de pertenencia o identificación con el colectivo. Este caso aborda las minorías originarias de la inmigración y a las minorías marginadas en el seno de la sociedad (Kymlicka, 1996).

La falta de interacción comunicativa propicia la omisión de dichas culturas, en lugar de fomentar su reconocimiento. Por lo tanto, la atención brindada al estudiante, especialmente a aquellos originarios de culturas minoritarias, no siempre es adecuada, resultando en numerosos casos, más allá de lo anticipado,

en un fracaso escolar e incluso en el abandono del ámbito educativo. De acuerdo con Walsh (2011), la ausencia de diálogo intercultural en el contexto académico puede propiciar exclusión y disparidades en el acceso y retención estudiantil.

Las dificultades que enfrenta la institución educativa para responder de manera adecuada y facilitar la integración de estudiantes provenientes de minorías son diversas e interrelacionadas. No se puede atribuir la responsabilidad exclusivamente a la institución educativa, ni a los grupos minoritarios mencionados, ni se puede considerar que la sociedad sea responsable en su totalidad. La investigación se encuentra limitada por la interacción y concurrencia de diversos factores (Hernández Sampieri et al., 1999).

Las posibles causas incluyen, por un lado, las adversidades intrínsecas a la sociedad y, por otro, la institución educativa en sí misma. Esta última, además de simbolizar numerosos procesos que se evidencian en la sociedad a través de su integración, también evidencia otros propios.

En este sentido, Godenzzi (1997) señala que los procesos educativos reflejan dinámicas sociales más amplias que influyen en la inclusión y convivencia intercultural.

CAUSAS MULTIPLES INDICADORES

- Dificultades que enfrenta la sociedad. Ignorancia respecto a la multiculturalidad.
- La preocupación por la pérdida de la identidad cultural propia.
- Evaluación de la cultura predominante.
- Tendencia de carácter asimilacionista.
- Situaciones de conflicto entre la población.

- Dificultades en el ámbito escolar: Tendencia de la institución educativa hacia la homogenización.
- Comparación entre estudiantes de tendencia mayoritaria y aquellos de tendencia minoritaria.
- Diferencias entre las culturas de los estudiantes.

2.3.10 Diversidad sociocultural

La población se manifiesta como el producto de eventos históricos, sociales y culturales, en los que las metamorfosis socioculturales se agudizan. Priman como un elemento esencial para la interpretación de la identidad cultural. La comunidad andina emerge de la interacción entre individuos de variados orígenes y culturas. Durante los años recientes, se ha registrado un aumento progresivo de individuos, e incluso de familias completas, de ascendencia extranjera en diversas comunidades y urbes de la región andina.

Este fenómeno ha dado lugar a una mayor diversidad sociocultural, caracterizada por las particularidades propias de dichas comunidades, resultado de los movimientos migratorios. Según Montoya Rojas (2010), las sociedades andinas se configuran a partir de procesos históricos y dinámicas socioculturales que integran diversas identidades y tradiciones.

La población andina, que incluye comunidades campesinas, centros poblados y ciudades capitales de provincias, se caracteriza por ser una comunidad compuesta por migrantes de diversas procedencias y culturas, lo cual enriquece la vida urbana. Además de las tradiciones culturales, la utilización de las lenguas quechua y castellano incorpora diversos acentos. En este lugar, es posible degustar una considerable variedad de alimentos, así como experimentar una amplia gama de olores y aromas asociados a diversas comidas. En este

contexto, Enríquez Salas (2005) indica que la cultura andina se distingue por su diversidad lingüística y cultural, resultado de la interacción entre diversos grupos sociales.

La posibilidad de experimentar una variedad de aromas, observar distintas formas de vestimenta, participar en diversas expresiones culturales y adquirir productos provenientes de otras regiones. Dentro del contexto comercial, la diversidad sociocultural se evidencia de múltiples formas. En las calles y los qhatus, es posible encontrar una amplia variedad de productos alimenticios, prendas de vestir de moda, locutorios, peluquerías, establecimientos comerciales, bares y restaurantes, entre otros. Estos establecimientos son administrados por individuos de variados orígenes, quienes proporcionan productos y servicios particulares que se integran en la oferta comercial de los qhatus de las diversas comunidades rurales y los mercados urbanos de las ciudades andinas. Esta actividad contribuye a la vitalidad social y económica de la ciudad, promoviendo la diversidad.

Según Enríquez Salas (2005), la cultura andina se caracteriza por la interacción de múltiples prácticas sociales y económicas que fortalecen la diversidad cultural.

Es igualmente relevante tener en cuenta la diversidad religiosa en este contexto. En el presente escenario, se pone de manifiesto la presencia de prácticas religiosas que engloban, además de la Iglesia Católica, diversas denominaciones religiosas, incluyendo la evangélica, ortodoxa, testigos de Jehová, mormones, pentecostales, adventistas, cristianas, entre otras de menor relevancia. Además, existen agrupaciones interreligiosas que congregan y comparten las creencias compartidas de diversas religiones. Dentro de este

marco, Picotti (2006) postula que la diversidad cultural engloba igualmente la diversidad de creencias y manifestaciones religiosas presentes en una sociedad.

La diversidad evidenciada en aspectos como orígenes, costumbres, lenguas, valores y creencias plantea retos sin precedentes en la sociedad andina, en relación con la administración de la diversidad, la coexistencia social y la cohesión social. Además, expone nuevas oportunidades y fortalezas que requieren ser evaluadas.

La problemática planteada radica en cómo abordar de manera apropiada y constructiva esta diversificación, para que dicha diversidad se convierta, en efecto, en un elemento de enriquecimiento cultural, desarrollo local y cohesión social, evitando que se convierta en tensiones y exclusiones. La inclinación de la población se orienta hacia el desarrollo del bienestar vital, la consolidación de relaciones personales, familiares y vecinales, el empleo, la socialización, y, en última instancia, la conversión en un vecino más que contribuya con sus experiencias y esfuerzos (Godenzzi, 1997).

2.3.11 Diversidad lingüística

La heterogeneidad lingüística constituye un elemento fundamental en el contexto de la diversidad cultural. La diversidad lingüística alude a la presencia de diversas lenguas y al intercambio comunicativo que tiene lugar entre sus hablantes. Cada hablante de una lengua representa una perspectiva única del mundo, un enfoque cognitivo particular y una cultura específica. Estas son las herramientas a través de las cuales se interpreta la realidad, constituyendo probablemente el atributo cultural más relevante de las sociedades. Por lo tanto, la diversidad lingüística constituye un legado de la humanidad, y la desaparición

de cualquier idioma se asocia con la merma del conocimiento humano y de sus instrumentos de comunicación.

Por ejemplo, una variedad de plantas medicinales es reconocidas por los integrantes de determinadas culturas tradicionales, quienes emplean denominaciones particulares en su lengua. Tras la desaparición de dichas lenguas y culturas, también se producirá la extinción del conocimiento vinculado a estas plantas y sus propiedades terapéuticas. La ejecución exitosa de estudios sobre plantas medicinales no documentadas ha sido y continuará siendo factible únicamente gracias a la cooperación de las comunidades indígenas y la utilización de la terminología que utilizan en sus idiomas.

De acuerdo con la UNESCO (2003), la diversidad lingüística representa un patrimonio de la humanidad cuya preservación es esencial para la conservación de los conocimientos culturales y tradicionales.

Históricamente, la diversidad lingüística ha sido objeto de intervención política, ya sea en un sentido o en otro, a través de la promoción o prohibición del uso de un idioma y las repercusiones que ello conlleva. Históricamente, la política lingüística ha sido frecuentemente utilizada para subordinar a grupos de individuos, utilizada como instrumento de dominación, fragmentación y reintegración en la estructura política dominante. Las lenguas son el resultado de las sociedades que las hablan o las abandonan, y su destino se ve afectado por el contexto sociopolítico y las dinámicas de poder existentes.

En este sentido, López (1990) señala que las relaciones de poder influyen directamente en la valoración, uso y permanencia de las lenguas en una sociedad.

Para los expertos en lingüística, una lengua amenazada se define como una lengua que ya no es aprendida por la mayoría de los niños, lo que implica su inevitable desaparición con la muerte de sus últimos hablantes. Como es conocido, el lenguaje funciona también como un potente medio de identificación grupal y puede subsistir únicamente por esta razón. En el contexto de ciertos idiomas que se consideran complejos y que los extranjeros pueden percibir como inaccesibles para su aprendizaje, estos idiomas funcionan como un símbolo de identificación sólido, al cual sus hablantes se adhieren con firmeza. El grado de complejidad y accesibilidad de un idioma puede, en ocasiones, estar relacionado con el orgullo nacional, como se observa en el caso del quechua y el aimara.

Según Hornberger (2005), la vitalidad de una lengua está estrechamente vinculada a su transmisión intergeneracional y a su función como elemento de identidad cultural.

La diversidad lingüística también se asocia con procesos de paz y conflictos, en función del nivel de gestión implementado. Con base en la petición de Bangladesh, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) instituyó el 21 de febrero como el Día Internacional de la Lengua Materna, con el objetivo de fomentar el plurilingüismo y la diversidad cultural, además de promover la comprensión, la tolerancia y el diálogo intercultural.

Simultáneamente, esta fecha conmemora los trágicos sucesos del 21 de febrero de 1952 en el antiguo Pakistán del Este, hoy conocido como Bangladesh, donde tres estudiantes fueron asesinados por la policía durante una manifestación que demandaba el reconocimiento de su idioma nativo, el bangla o bengalí, como lengua oficial del entonces Pakistán, que únicamente reconocía

el urdu como lengua oficial. La reverencia manifestada por estos estudiantes hacia su idioma nativo y la cultura bengalí los convirtió en mártires, y estos sucesos señalaron el comienzo de la guerra de liberación de Bangladesh. En consecuencia, se fomenta no solo la revalorización y el estímulo del idioma materno, sino que también se resaltan los conflictos que pueden emanar de una administración inapropiada de dicho idioma, particularmente en situaciones donde la negación de su uso implica su exclusión del progreso estatal (UNESCO, 2003).

El enfoque en el tratamiento lingüístico debe manifestarse a lo largo de toda la trayectoria educativa:

- Es imperativo que la adquisición de un segundo idioma en el entorno académico no sea interpretada como una imposición.
- Se requiere una planificación apropiada y funcional de dicho aprendizaje, que el estudiante perciba como útil.
- Es imperativo que el idioma autóctono, a pesar de su estatus minoritario, sea apreciado y disponga de un espacio y un tiempo de reflexión en el contexto educativo. Es imperativo que los individuos puedan comunicarse en su lengua materna y ser entendidos, incluso cuando las respuestas se brinden en el entorno académico.
- Es fundamental reconocer la importancia del uso y desarrollo del idioma autóctono en el ámbito familiar.
- Es crucial reconocer y apreciar los progresos que se están implementando en ambos idiomas. Según el Ministerio de Educación (2000), la instrucción bilingüe intercultural debe garantizar la utilización y la apreciación de las lenguas indígenas en el proceso educativo,

promoviendo su evolución en paralelo con la adquisición de una segunda lengua.

2.3.12 Convivencia intercultural

El modelo de coexistencia intercultural propuesto por el programa de educación bilingüe intercultural se orienta hacia la instauración de un paradigma de sociabilidad y relaciones intercomunitarias, sin distinción de raza, cultura, religión, creencias o costumbres, entre otros factores. Este enfoque de interacción se fundamenta en los preceptos interculturales fundamentales de igualdad, respeto y diversidad, promoviendo estas interacciones fundamentadas en el diálogo, la tolerancia, las normas compartidas y la regulación pacífica de conflictos. Según Walsh (2011), la interculturalidad promueve la formación de relaciones basadas en el respeto, el diálogo y la equidad entre diversas culturas.

Se caracteriza la convivencia intercultural como el paradigma de sociabilidad más positivo e inclusivo, superando otras modalidades de sociabilidad que son menos positivas e inclusivas, como la coexistencia o la hostilidad. En este contexto, Godenzzi (1997) indica que la convivencia intercultural conlleva la creación de relaciones armoniosas y equitativas entre diversos grupos culturales.

La coexistencia en el contexto intercultural alude a la simple presencia y vivencia en un mismo espacio y tiempo. Sin embargo, la coexistencia no connota inevitablemente una interacción activa ni un intercambio. La proposición establece los cimientos para la coexistencia y persiste como un principio fundamental en la concepción de políticas interculturales. En esta perspectiva de

convivencia exigente, comprometida y dinámica, es esencial reconocer la constante posibilidad de conflictos y hostilidades. Este fenómeno no debe ser ignorado ni desestimado, sino gestionado de forma apropiada y constructiva, lo que conlleva la instauración de mecanismos de prevención y mediación. De acuerdo con Walsh (2011), la interculturalidad no erradica los conflictos, sino que fomenta su manejo mediante el diálogo y la convivencia respetuosa.

Dentro del marco intercultural, los colectivos étnicos desempeñan un papel proactivo, fundamentándose en el respeto recíproco y en una comunicación constante. Se reconocen y respetan las variaciones sociales, culturales y religiosas, entre otras, mientras se adoptan los valores compartidos y las normas establecidas. Se busca el bienestar colectivo mediante la promoción de iniciativas colaborativas que sean beneficiosas para toda la comunidad étnica. En última instancia, la interacción intercultural establece redes de relaciones sociales que son positivas y constructivas. A pesar de reconocer las particularidades, se prioriza lo común, lo cual, en este contexto, se traduce en la creación de una sociedad inclusiva, tolerante, intercultural y que ofrezca oportunidades para todos los individuos (Godenzzi, 1997).

La evolución de la coexistencia intercultural requiere la presencia de relaciones positivas, la comunicación eficaz y la gestión preventiva y pacífica de las tensiones. Es imperativo fomentar la práctica y la implicación democrática de la ciudadanía. Iniciamos con la convicción de que una adecuada convivencia intercultural demanda la formación de relaciones sociales e interculturales inclusivas, y que la consolidación de estas relaciones genera un impacto social positivo. De acuerdo con Walsh (2011), la convivencia intercultural se

fundamenta en el diálogo, la participación y la creación de relaciones equitativas entre los distintos grupos culturales.

2.3.13 Cohesión social e interculturalidad.

En las premisas conceptuales previas sobre la convivencia, se establece un marco orientador que converge por dos razones: el desarrollo, la convivencia ciudadana y la interculturalidad, cuyo objetivo es alcanzar la cohesión social. De acuerdo con Walsh (2011), la interculturalidad tiene como objetivo fortalecer la convivencia social mediante el establecimiento de relaciones equitativas y el reconocimiento de la diversidad.

El actual marco de diversificación social y cultural proporciona una oportunidad particular para forjar una cohesión social significativa, en la que se reconozcan y valoren las diferencias. Simultáneamente, es imperativo conceder igualdad de derechos y obligaciones a todos los individuos, además de promover una sociedad que asegure la igualdad de oportunidades. Dentro de este marco, Picotti (2006) sostiene que la diversidad cultural es un componente esencial para la construcción de sociedades inclusivas.

El fortalecimiento de la cohesión social en un escenario intercultural no desestima las potenciales adversidades vinculadas, sino que las incorpora como un elemento esencial de su proceso y explota su potencial para consolidar nuevas alianzas y reconfigurar las relaciones sociales vigentes (Godenzzi, 1997).

El logro de una mayor cohesión requiere una mayor participación social en la convivencia, la apertura de canales participativos y la promoción de nuevas

estrategias para su efectividad, particularmente entre los segmentos poblacionales que enfrentan mayores obstáculos para su implementación. Esto conlleva el fomento de la igualdad de oportunidades y la lucha contra la discriminación en todas sus formas. De acuerdo con el Ministerio de Educación (2001), la pedagogía intercultural fomenta la participación cívica y la equidad como fundamentos para la coexistencia social.

El propósito radica en fomentar una coexistencia más participativa, socialmente inclusiva, segura y equitativa, que respete los derechos fundamentales y la diversidad cultural existente. El objetivo es brindar oportunidades a todos los individuos y promover una mayor inclusión social en las sociedades, según Kimlicka (1996).

2.3.14 Interrelación intercultural en la escuela

Las entidades educativas están atravesando una transformación significativa debido a la creciente presencia de alumnos de diversas culturas y orígenes, un fenómeno que es una consecuencia directa de las tendencias migratorias en desarrollo a escala regional y nacional.

En efecto, nuestra nación se distingue por su carácter multicultural, plurilingüe y multiétnico. De acuerdo con Montoya Rojas (2001), la sociedad peruana se distingue por su diversidad cultural, lingüística y étnica, resultado de procesos históricos y sociales.

En el contexto académico, es incuestionable y esencial tomar en cuenta la multiculturalidad como la presencia de aulas en las que se manifiesta claramente el fenómeno multicultural. Este fenómeno se caracteriza como la diversidad de estudiantes provenientes de diversos contextos en contextos

educativos compartidos. Efectivamente, el reto radica en transitar desde la multiculturalidad hacia la interculturalidad. Dentro del contexto académico, tal como se manifiesta en casos como el de Puno y el ILV de la Amazonía peruana, se han integrado los conceptos de escuela intercultural y educación intercultural como herramientas para la implementación de un modelo educativo inclusivo.

Este modelo se fundamenta en la interrelación enriquecedora de la diversidad cultural y, en consecuencia, en el enriquecimiento compartido y cooperativo que implica la interacción de valores culturales divergentes en la práctica educativa. Por el contrario, la multiculturalidad se manifiesta como una expresión descriptiva de la coexistencia entre alumnos y familias de diversas culturas en un mismo contexto educativo (Walsh, 2011).

En efecto, nuestras instituciones educativas se encuentran ante el desafío de la coexistencia intercultural. Es indiscutible que las aulas y las escuelas han experimentado, en un corto lapso, una transformación de espacios monoculturales a multiculturales, con el propósito de construir de manera colaborativa una educación intercultural que promueva la inclusividad en el ámbito escolar. En este contexto, es fundamental considerar la educación para la convivencia intercultural, la cual conlleva la elaboración de propuestas e iniciativas pedagógicas de índole cultural dirigidas a niños, jóvenes y adultos en una sociedad que se caracteriza por su creciente heterogeneidad y pluralidad (Ministerio de Educación, 2000).

La enseñanza intercultural contribuye a establecer los fundamentos de una educación inclusiva, en la cual la experiencia y la coexistencia de la diversidad cultural y social se consideran un elemento de enriquecimiento educativo. De acuerdo con Godenzzi (1997), la educación intercultural promueve

la creación de relaciones inclusivas y el reconocimiento de la diversidad en el contexto educativo.

La implementación pedagógica de la diversidad cultural conlleva la identificación de la diversidad como un componente compartido. Desde un enfoque pedagógico, esta diversidad debe ser percibida como un elemento crucial en los diseños y propuestas de intervención educativa, los cuales deben ser considerados no solo oportunos y apropiados, sino indispensables en una sociedad democrática como la nuestra. Una colectividad que se encuentra ante el significativo reto de proporcionar una respuesta educativa a la diversidad cultural, y que, en particular, demanda propuestas pedagógicas que promuevan la premisa esencial de aprender a coexistir (Picotti, 2006).

Es esencial que el sistema educativo establezca fundamentos robustos para asegurar la equidad de oportunidades en las esferas educativa, laboral y social. Es imperativo que este proceso se lleve a cabo considerando la diversidad de género, etnias y culturas, y fundamentándose en un reconocimiento mutuo que se fundamente en el respeto a la diversidad. Por lo tanto, la educación intercultural, concebida como una orientación pedagógica que promueve la interacción entre diversas culturas, emerge como el método más eficiente para la prevención del racismo y la xenofobia. Además, fomenta una convivencia fundamentada en el respeto hacia la diversidad cultural, considerándola un componente legítimo en el proceso de diferenciación (Kymlicka, 1996).

2.3.15 El docente innovador y la interrelación intercultural

Una de las responsabilidades primordiales, si no la única, del educador radica en su entendimiento de la interculturalidad. Sin embargo, argumentamos

que la dimensión reflexiva es apreciada por la mayoría del cuerpo docente en comparación con otras perspectivas, como la crítica y la romántica.

Es relevante destacar que el cuerpo docente contemporáneo percibe la interculturalidad como una necesidad práctica que demanda un análisis reflexivo acerca de la situación actual de la institución educativa bilingüe y su papel en el marco del cambio social que se está experimentando. El objetivo de este estudio es proporcionar datos pertinentes y detallados sobre el tema en estudio. Según Walsh (2011), el educador cumple una función crucial en la construcción de la interculturalidad, adoptando una postura reflexiva y crítica en el ámbito educativo.

Como resultado de la rápida asimilación de la educación peruana en su conjunto, se ha puesto de manifiesto la problemática de aquellos individuos que se incorporan al magisterio sin poseer vocación para la enseñanza. Los educadores constituyen el punto de inicio y desarrollo de una sociedad. Hoy, la demanda de los profesores por una educación bilingüe es contundente. Existen evidencias provenientes de estudios realizados por instituciones tanto privadas como nacionales, en los cuales se indica que el 90% de los participantes sostiene que los niños adquieren un aprendizaje más efectivo cuando se les instruye en dos lenguas, es decir, en una lengua originaria y en castellano. Dentro de este marco, el Ministerio de Educación (2000) subraya la importancia de la educación bilingüe intercultural como una táctica pedagógica que promueve el aprendizaje en contextos multilingües.

La experiencia en el aula es la mejor consejera de los maestros por lo cual su opción por la educación bilingüe no nos sorprende. Los maestros trabajan con niños cuya lengua materna es mayoritariamente el quechua, desarrollan el

currículo diversificado en ambas lenguas. Según Hornberger (1989), la educación bilingüe fortalece los procesos de aprendizaje al considerar la lengua materna como base para la enseñanza.

Un maestro bilingüe tiene lealtad hacia la lengua originaria, contrarresta las opiniones antojadizas como las afirmaciones: la lengua quechua es un idioma de gente atrasada, es lengua de los campesinos pobres que viven pastando sus llamas y guanacos. Un educador bilingüe auténtico fomenta la importancia cultural de las lenguas autóctonas y aprecia la utilización del quechua y/o el aimara como lenguas que facilitan una comunicación eficaz. Asimismo, explica que estas lenguas cumplen funciones equivalentes a las del castellano. Según Condori Cruz (2005), la lealtad lingüística hacia las lenguas originarias se manifiesta en actitudes positivas de valoración, defensa y uso en contextos educativos.

El docente innovador en la actividad académica de interrelación intercultural ayuda directamente en los procesos educativos del desarrollo de los aprendizajes en las siguientes acciones: - Proporcionar estímulos e información de manera oportuna. Promueve el examen crítico de sus conocimientos, valores y actitudes a través de la formulación de interrogantes pertinentes, con el objetivo de generar un conflicto que demande una respuesta que represente un progreso. La tarea será supervisada, ya sea a nivel individual o colectivo. Facilitar una interacción continua de información y refuerzo, evidenciada en la validación y aceptación de las ideas de los estudiantes. Fomentar interacciones interculturales positivas. Se debe asegurar un aumento en la proporción de éxitos y una mayor participación efectiva del estudiante en el proceso de aprendizaje (Zúñiga Castillo, 1990).

Es esencial reconocer que los educadores interculturales están ejecutando un esfuerzo considerable para entender que la diversidad cultural se ha transformado en un elemento educativo de considerable importancia. Dentro de este marco, la interculturalidad se caracteriza como una propuesta pedagógica reflexiva de significativa relevancia y potencial. No obstante, la implementación de dicha medida en el ámbito escolar se distingue por la presencia de contradicciones y ambigüedades. Esta situación nos lleva a reevaluar la interculturalidad desde múltiples perspectivas y significados, con el fin de comprender el pensamiento pedagógico del cuerpo docente en relación con esta propuesta de acción educativa. Según Molano (2006), la identidad cultural y la interculturalidad requieren procesos reflexivos que permitan comprender y valorar la diversidad dentro de los contextos sociales y educativos.

El docente bilingüe mantiene un compromiso incuestionable con los principios de la interculturalidad, que son esenciales en las entidades educativas. En estas circunstancias, las actividades interculturales resultan fundamentales para propiciar una integración efectiva del alumnado (Condori Cruz, 2005).

A través de la aplicación de una pedagogía orientada hacia las ventajas positivas de la interculturalidad, se evidencia una evolución significativa e intrigante. El educador adopta una postura positiva al entender que las actividades interculturales deben ser dirigidas a la totalidad de la población escolar, sin ninguna forma de discriminación. Indudablemente, este es un concepto esencial que puede ser extraído de los estudios efectuados.

Según Zúñiga Castillo (1990), el uso y valoración de las lenguas y culturas contribuyen al fortalecimiento de procesos educativos inclusivos y de integración social.

2.3.16 Pedagogía activa y la interrelación intercultural

La exigencia de implementar una perspectiva intercultural en el contexto educativo se manifiesta tanto desde una perspectiva pedagógica como desde una sociológica. La adquisición de valores, costumbres y saberes constituye el fundamento democrático y ético para el respeto hacia las diferencias culturales. En términos más precisos, el derecho a la educación basada en la diversidad se entrelaza con el principio de igualdad de oportunidades. De acuerdo con Molano (2006), la identidad cultural y la apreciación de las diferencias representan componentes esenciales para fomentar procesos educativos inclusivos y democráticos.

La pedagogía activa y la interacción intercultural constituyen un enfoque holístico cuyo propósito es doble:

1. Fomentar el intercambio: alude a un proceso de enriquecimiento cultural mediante el diálogo entre diversas culturas. Se propone promover la interacción y la solidaridad entre las diversas culturas, además de realizar un análisis y reflexión exhaustiva de cada uno de sus valores, tradiciones, relaciones sociales, dinámicas de poder y componentes sociopolíticos. Bajo este enfoque, la diversidad se percibe como un recurso de riqueza, tanto para los individuos de cultura andina como para aquellos de cultura ciudadana. Esta diversidad facilita la comprensión y la capacidad de interactuar en una sociedad compleja, caracterizada por la variedad de perspectivas, situaciones y modalidades de interacción. De acuerdo con

Zúñiga Castillo (1990), la utilización y la valoración de las lenguas y culturas promueven el intercambio social y la integración intercultural.

2. Fomentar la igualdad de oportunidades: a través de este enfoque, se proporciona a los diversos colectivos culturales los recursos indispensables para su competencia e integración en una sociedad compleja y heterogénea. Para garantizar su realidad en el contexto de las culturas que enfrentan desafíos, es imperativo dirigir la atención particularmente hacia estas, y ofrecer una educación escolar más efectiva y promover el éxito académico. Esto implica la adaptación a las necesidades individuales, la potenciación de sus fortalezas, considerando sus habilidades y talentos, la complementación de los puntos débiles y la base de su cultura (Condori Cruz, 2005).

Los objetivos de la pedagogía activa y la interacción intercultural se centran en:

- Fomentar la igualdad de oportunidades mediante la provisión de los recursos requeridos.
- Fomentar el intercambio y el enriquecimiento cultural mediante el diálogo intercultural.

Por lo tanto, la interacción intercultural se orienta hacia dos elementos esenciales: en primer lugar, la recuperación de las características distintivas de las diversas culturas presentes en el contexto educativo, fomentando la revalorización y la identificación no estigmatizada con el colectivo de pertenencia, y, en segundo lugar, evitando la imposición de una cultura estándar y un proceso de homogenización.

En contraposición, el propósito radica en cultivar múltiples competencias mediante dicho intercambio, lo cual favorece el enriquecimiento recíproco de diversas culturas (Molano, 2006).

Contrariamente a este enfoque intercultural se encuentran:

1. El enfoque etnocéntrico o asimilador: Según esta perspectiva, existe únicamente una cultura en constante evolución. Los elementos adicionales o no se consideran, o en el mejor de los casos, se consideran como un medio para que los integrantes de las sociedades andinas adquieran de la cultura citadina. Esto conlleva que la sociedad andina se vea en la necesidad de elegir entre preservar su propia cultura, rechazando la otra, y enfrentarse a la asimilación o adopción de características de culturas ajenas a la propia, y sin llegar a ocupar un lugar prioritario ni en el entorno escolar ni social, sino que generalmente ocupan posiciones secundarias (Molano, 2006).
2. Desde una perspectiva multicultural o pluricultural. Se admite la presencia de diversas culturas; sin embargo, se únicamente postula la necesidad de adquirir conocimientos y proporcionar un tratamiento específico a los colectivos que se categorizan como "cultura diferente". Este enfoque particular puede perseguir un propósito asimilador y compensatorio, o defender el derecho de cada individuo a recibir educación en su cultura, segregándose de otras para prevenir el asimilacionismo (Zúñiga Castillo, 1990).

Esto requerirá:

- Incorporar, examinar e interrogar los elementos culturales de todas las culturas.
- Promover elementos y dimensiones tradicionalmente desvalorizados, pero que ejercen un impacto significativo en otras culturas, como los métodos de aprendizaje más dinámicos y en conexión con la realidad.
- Fomentar la adquisición de valores, la apreciación de valores divergentes y la adquisición de procedimientos.
- Disminuir la relevancia de los contenidos conceptuales, otorgando mayor relevancia a aquellos que resultan esenciales para la realización de aprendizajes subsiguientes y permitan una adaptación o respuesta más efectiva a una sociedad en constante evolución.

2.3.17 Democracia y sociedades multiculturales

Luis. BONET AGUSTI (2006) identifica tres enfoques en relación con la democracia y las sociedades multiculturales:

a) La adopción integral y absoluta de los principios y valores occidentales emerge como la única táctica eficaz para la integración de los colectivos culturales no occidentales. Esta visión se manifiesta como partidaria de los valores occidentales de la democracia y el pluralismo; sin embargo, al estigmatizar el multiculturalismo, entra en contradicción con los principios esenciales de la cultura occidental, como la propia democracia (Molano, 2006).

b) La equiparación total de derechos se conceptualiza como un instrumento para salvaguardar la identidad y fomentar su interacción y adaptación integral en el contexto social. Este vínculo, concebido primordialmente para otras sociedades,

se enfoca en la ejecución de políticas de interacción fundamentadas en el codesarrollo. El propósito radica en alcanzar la integración total de otras sociedades, asegurando el ejercicio de todos sus derechos y la ejecución de sus obligaciones tanto en el ámbito público como en la sociedad civil, bajo condiciones de igualdad (Molano, 2006).

c) La postura alternativa constituye la mayoría; no obstante, implica la complejidad inherente a la identificación de un modelo apropiado. Con el propósito de mitigar la presión pública derivada del significativo incremento en la cantidad de usuarios, se propone la formulación de una carta de derechos y obligaciones que establezca la interrelación de los nuevos usuarios con los valores occidentales. Se prevé una comparativa entre los derechos personales y colectivos reconocidos en las sociedades occidentales y los derechos culturales de las comunidades en América Latina. No obstante, se reconoce y respeta la pluralidad de manifestaciones culturales introducidas por los migrantes procedentes de otras sociedades (Molano, 2006).

KYMLYCKA, Will (1996) conceptualiza la ciudadanía a partir de 2 modelos:

- a. La diversidad cultural derivada de la integración de culturas que han experimentado su florecimiento histórico y cuyas características distintivas han sido integradas y se han establecido como modelos para garantizar la supervivencia como sociedades diferenciadas (Molano, 2006).
- b. La diversidad cultural emerge de la inmigración, donde estos colectivos aspiran a integrarse en la sociedad y que se les reconozca como miembros plenamente derechos de la misma. Aunque frecuentemente aspiran a lograr un mayor reconocimiento de su identidad de procedencia,

su propósito de la sociedad a la que pertenecen, no busca alterar las instituciones y las leyes de dicha sociedad para que sean más receptivas a la diversidad cultural (Zúñiga Castillo, 1990).

2.3.18 Expresiones culturales en la diversidad étnica

La trigésima primera sesión de la Conferencia General ratificó de forma unánime la Declaración Universal de la UNESCO relativa a la Diversidad Cultural, en un contexto notablemente específico (Molano, 2006).

En respuesta a los sucesos del 11 de septiembre de 2001, las naciones consolidaron su convicción de que el diálogo intercultural representa la garantía más eficaz para la paz, y rechazaron de forma explícita la teoría del ineludible conflicto de culturas y civilizaciones. La diversidad cultural fue identificada como "el patrimonio compartido de la humanidad", cuyo resguardo se percibe como un mandato tanto ético como pragmático, inseparable del respeto por la dignidad humana. Las salvaguardas esenciales para la diversidad étnica y cultural abarcan la libertad de expresión, el pluralismo mediático, el plurilingüismo, la igualdad en el acceso de todas las culturas a las expresiones artísticas, al conocimiento científico y tecnológico, y la posibilidad de su inclusión en los medios de expresión y difusión (Zúñiga Castillo, 1990).

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura subraya la importancia de salvaguardar tanto el patrimonio tangible como el intangible en su totalidad, junto con la diversidad de la producción intelectual y artística contemporánea. Se otorga un enfoque particular a la comercialización de productos culturales, que además constituyen emblemas de identidad. Esto conlleva la consideración de elementos como los derechos de autor, la propiedad

intelectual y la emergencia de mercados emergentes a escala mundial (Condori Cruz, 2005).

A partir de la promulgación de la Declaración Universal sobre Diversidad Cultural, se han instaurado múltiples iniciativas a escala global con la finalidad de establecer un marco normativo unificado para tratar la diversidad étnica y cultural. Por lo tanto, en la reunión del Consejo Ejecutivo de los Estados miembros de la UNESCO en 2003, se propuso la instauración de un instrumento normativo de obligatoriedad en el campo de la diversidad étnica y cultural (Molano, 2006).

Se han propuesto cuatro dictámenes:

a) Un instrumento innovador y exhaustivo para la salvaguarda de los derechos culturales.

a) Un instrumento destinado al fomento del desarrollo sostenible en el entorno ambiental.

b) Un Protocolo renovado enfocado en el diálogo intercultural sin exclusión.

c) Un instrumento innovador destinado a la protección de la diversidad de los contenidos culturales y manifestaciones artísticas.

2.3.19 Derecho a la diversidad étnica y cultural.

PICOTTI, Dina (2006) manifiesta: “El reconocimiento de la diversidad implica el reconocimiento de la condición humana en toda su amplitud y en su desarrollo histórico. Esto se debe a que lo que ocurre con cada individuo, ya sea en su realización o en su negación, afecta a la humanidad en su conjunto, nos pertenece y tiene repercusiones para todos”.

En consecuencia, la diversidad étnica, entendida como un patrimonio compartido de la humanidad, constituye una afirmación de la ineludible necesidad de su salvaguarda. Todas las acciones deben orientarse hacia su aseguramiento y conservación. Por lo tanto, con el objetivo de proporcionar una mayor claridad a la teoría, se examinaban mecanismos jurídicos que la salvaguardaran (Picotti, 2006).

El esfuerzo inicial se materializó con la Declaración Universal de Diversidad Cultural de la UNESCO, que no se percibe como un instrumento jurídico vinculante, sino como una "declaración" de buena voluntad y un reconocimiento de la relevancia de la diversidad cultural por parte de las naciones signatarias. Sin embargo, constituyó un progreso significativo para la valoración global de la diversidad, dado que compiló las declaraciones de todos los líderes que defendían la diversidad étnica y cultural como patrimonio internacional. Esta diversidad, que es fundamental para la humanidad de manera análoga a la diversidad biológica para los organismos vivos, se transforma en un mandato ético intrínsecamente vinculado con el respeto a la dignidad humana, según Molano (2006).

La finalidad de la Declaración era también funcionar como un marco teórico y establecer precedentes normativos para cada Estado, facilitando que, en concordancia con su voluntad política, pudiera continuar su evolución. La proclamación se complementaba con un programa de acción orientado a las naciones, concebido como un instrumento de desarrollo con la capacidad de humanizar la globalización (Zúñiga Castillo, 1990).

La valoración de la diversidad étnico-cultural se manifiesta de diversas formas en las normativas nacionales. Por ejemplo, varias naciones latinoamericanas están incorporando en sus Constituciones Políticas la afirmación de su naturaleza multicultural o pluricultural, junto con el reconocimiento de la diversidad lingüística presente en estas. Se garantiza el derecho a la no discriminación basada en raza, género, color de piel, lengua, religión u otras particularidades, junto con el derecho a una participación activa en la vida cultural.

Desde estos derechos fundamentales reconocidos a escala global, magistrados y jueces de diversas regiones del mundo han formulado jurisprudencia en pro de la diversidad étnica y cultural. Estos elementos abarcan el derecho al dominio de la lengua materna, el respeto por la participación política acorde a las dinámicas culturales propias, y el derecho a la identidad étnica, cultural y lingüística (Condori Cruz, 2005).

2.3.20 Aculturación

La aculturación se caracteriza como el proceso cultural que se manifiesta cuando dos o más culturas establecen interacción, ya sea de forma adversa o beneficiosa, y cohabitan durante un periodo extenso en un mismo territorio. En consecuencia, de esta prolongada coexistencia territorial, emerge una cultura emergente que incorpora componentes culturales de las civilizaciones que la originaron. Según Molano (2006), estos procesos emergen de dinámicas de interacción cultural que propician la emergencia de nuevas modalidades de organización social. En el transcurso de cada proceso de aculturación, se activan tres procesos culturales: Se trata de un proceso que involucra el mestizaje racial,

así como un proceso cultural y un proceso de dominación política y cultural (Zúñiga Castillo, 1990).

La coexistencia territorial, un requisito esencial para la manifestación del fenómeno de aculturación, también conduce a un proceso de mestizaje racial.

En otras palabras, la coexistencia de dos comunidades étnicas dará lugar a la formación de un tipo racial mestizo. De acuerdo con Condori Cruz (2005), estos procesos evidencian transformaciones en los ámbitos social y cultural en contextos interculturales. Además, nos involucramos en un proceso de integración cultural que culminará en el desarrollo de una cultura híbrida, que fusionará componentes de las culturas que la originaron (Molano, 2006).

Es fundamental señalar que en cada proceso de aculturación siempre existirá un factor de dominación o dependencia. Esto implica que siempre habrá una cultura predominante y otras culturas que se encuentran subordinadas a la primera (Zúñiga Castillo, 1990).

CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1 Hipótesis de la Investigación

3.1.1 Hipótesis central o general

Los criterios técnicos empleados para evaluar la interrelación entre la identidad cultural y la coexistencia intercultural de los alumnos de Quinto Grado de las instituciones educativas primarias integradas en la Red Educativa "Cotabambas", de la Unidad de Gestión Educativa Local Cotabambas, en la Región Apurímac durante el año 2022, exhiben una calidad intermedia.

3.1.2 Hipótesis específicas

La implementación de criterios técnicos orientados a fomentar el robustecimiento y la vitalidad de la identidad cultural, junto con la coexistencia intercultural entre los alumnos de Quinto Grado de las instituciones educativas primarias de la Red Educativa "Cotabambas", vinculada a la Unidad de Gestión Educativa Local Cotabambas en la Región de Apurímac, durante el año 2022, se revela satisfactoria.

Se sugiere la incorporación de componentes temáticos relacionados con la identidad cultural y la coexistencia intercultural en la diversificación curricular de la Dirección Regional de Educación del Apurímac, aplicables a todos los niveles y ciclos del sistema educativo de la región.

3.2 Variables de la investigación.

3.2.1 Variable independiente / variable de estudio

1. Identidad cultural.

3.2.2 Variable dependiente / variable de estudio

2. Convivencia intercultural.

3.2.3 Operacionalización de variables.

Variable independiente / variable de estudio 1

Variable	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores
1. Identidad cultural.	Se refiere al proceso a través del cual un sujeto social se identifica y construye un significado basándose primordialmente en un atributo o conjunto de atributos culturales específicos, excluyendo la referencia más extensa a otras estructuras sociales.	La Identidad cultural se define como el compendio de valores, orgullos, tradiciones, símbolos, creencias y patrones de comportamiento que actúan como componentes intrínsecos a un colectivo social, permitiendo a los individuos que lo conforman cultivar una sensación de pertenencia dentro de la diversidad de estas, en respuesta a los intereses, códigos, normas y rituales compartidos entre los grupos culturales.	1. Identidad	1.1.1. Identidad cultural 1.1.2. Identidad étnica. 1.1.3. Identidad lingüística 1.1.4. Identidad del género
			2. Factores que determinan la Identidad cultural	1.2.1. Idioma 1.2.2. Costumbres 1.2.3. Tradiciones 1.2.4. Creencias
			3. Diversidad cultural.	1.3.1. Diversidad cultural 1.3.2. Diversidad sociocultural 1.3.3. Diversidad lingüística

Variable dependiente / variable de estudio 2

Variable	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores
Convivencia intercultural.	La interacción intercultural se posiciona como el paradigma de sociabilidad más positivo e inclusivo, superando otras modalidades de sociabilidad menos positivas e inclusivas, como la coexistencia o la hostilidad.	El programa de educación intercultural bilingüe plantea la construcción de un modo de sociabilidad y la instauración de relaciones interculturales entre los participantes. comunidades sin distinción de raza. Cultura, religión, creencias, costumbres, entre otros, que se sustenten en los principios interculturales soberanos de igualdad, respeto y diversidad, y que fomenten estas relaciones entre pueblos basadas en el diálogo, la tolerancia, las normas compartidas y la regulación pacífica de las relaciones interculturales. Contienda.	2.1. Convivencia intercultural	2.1.1. Socialización Democrática. 2.1.2. Relación entre los Pueblos. 2.1.3. No discriminación
			2.2. Principios Soberanos de la interculturalidad	

3.3 Método de investigación.

El enfoque que se ha adoptado para la elaboración de este estudio es el descriptivo correlacional, que facilitará una exploración exhaustiva de la identidad cultural y la coexistencia intercultural con el objetivo de revalorizar, difundir y cultivar el idioma originario quechua en la región del Apurímac dentro del contexto peruano.

FRAENKEL y WALLEN (1996) identifican dos rasgos fundamentales que caracterizan las especificidades de este tipo de estudio. Se trata de:

1. La recolección de datos se realiza a través de un repertorio de naturaleza predominantemente verbal.
2. La evaluación meticulosamente planificada de los datos.

3.3.1 Enfoque de Investigación.

La presente investigación se centrará en un examen de datos locales vinculados con las actividades de los alumnos de quinto grado de educación primaria, empleando un enfoque cualitativo.

3.3.2 Tipo De Investigación.

Se propone una metodología de investigación descriptiva correlacional, con el objetivo de identificar y establecer la correlación entre la identidad cultural y la convivencia intercultural de los alumnos de quinto grado de las instituciones educativas de nivel primario de la Red Educativa "Cotabambas", integradas en la Unidad de Gestión Educativa Local Cotabambas, en la Región de Apurímac, durante el año 2022.

Según Hernández Sampieri (2006), el objetivo del método descriptivo es establecer las características distintivas y los atributos significativos de cualquier

fenómeno bajo investigación. Establezca las tendencias de un conjunto específico y una población determinada.

3.3.3 Alcance o nivel de investigación

Se encuentra realizada en un nivel descriptivo correlacional

3.3.4 Diseño de investigación.

Se empleará un diseño basado en técnicas de descripción e inferencia. Se implementará un procedimiento de recopilación de información relativa a los instrumentos empleados por los docentes y alumnos de Quinto Grado en las instituciones educativas de nivel primario de la Red Educativa "Cotabambas", integradas en la Unidad de Gestión Educativa Local Cotabambas, en la Región de Apurímac, durante el año 2023.

3.4 Población y muestra del estudio.

3.4.1 Población.

El conjunto de estudio comprenderá 38 alumnos de quinto grado de las instituciones educativas primarias de la Red Educativa "Cotabambas", integradas por la Unidad de Gestión Educativa Local Cotabambas, en la Región de Apurímac, durante el año 2023.

3.4.2 Muestra.

En el presente estudio, la dimensión de la muestra adopta un enfoque censal, dado que engloba la totalidad de la población objeto de estudio. Sin embargo, es imperativo tener en cuenta que la población total del marco maestro se aplica en el contexto de poblaciones finitas. De acuerdo con Aceituno, Silva y Cruz (2020), la cifra de 32 alumnos de Quinto Grado de las instituciones educativas primarias de la Red Educativa de "Cotabambas", integrantes de la

Unidad de Gestión Educativa Local Cotabambas, en la Región Apurímac durante el año 2022, reviste importancia significativa.

Inclusión:

Se incluyeron a los alumnos pertenecientes a la institución educativa primaria del distrito de Cotabambas.

Exclusión:

No se excluyó a ningún empleado debido a la menor cantidad de estudiantes.

3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Se emplearán los siguientes métodos:

La encuesta será implementada con el objetivo de verificar la variable independiente denominada identidad cultural.

Además, se desarrollarán herramientas para ser implementadas con el objetivo de corroborar la variable dependiente Convivencia intercultural a los educadores y estudiantes.

3.5.1 Técnica de recolección de datos

La encuesta

3.5.2 Instrumento de recolección de datos

Se desarrollará un cuestionario destinado a los docentes y alumnos de Quinto Grado de las instituciones educativas de nivel primario pertenecientes a la Red Educativa "Cotabambas", integradas en la Unidad de Gestión Educativa Local Cotabambas, en la Región de Apurímac, durante el año 2020. Se llevará a cabo una evaluación por parte de expertos en la materia.

COMPONENTE	INDICADORES	CRITERIOS	Experto 1 Nombre y Apellido	Experto 2 Nombre y Apellido	Experto 3 Nombre y Apellido	Promedio
Forma	1. REDACCIÓN	Los indicadores e ítems están redactados considerando los elementos necesarios				
	2. CLARIDAD	Está formulado con un lenguaje apropiado.				
	3. OBJETIVIDAD	Está expresado en conducta observable.				
Contenido	4. ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.				
	5. SUFICIENCIA	Los ítems son adecuados en cantidad y claridad.				
	6. 8.INTENCIONALIDAD	El instrumento mide pertinentemente las variables de investigación.				
Estructura	7. ORGANIZACION	Existe una organización lógica.				
	8. CONSISTENCIA	Se basa en aspectos teóricos científicos de la investigación educativa.				
	9. COHERENCIA	Existe coherencia entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables				
	10.METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.				

3.6. Técnica de Procesamiento de Datos

En el presente estudio, se adoptará la metodología de encuesta como instrumento de recolección de datos, empleando un cuestionario como instrumento de investigación para ambas variables. Se llevará a cabo un estudio de campo, dado que facilitará la observación, el conocimiento y la descripción de la realidad existente. La estadística inferencial será implementada en la interpretación de los cuadros y gráficos mediante el empleo del test de Chi-cuadrado. Se llevará a cabo un análisis para establecer la correlación entre la

Identidad Cultural y la Convivencia Intercultural de los alumnos del quinto año de educación primaria en la Unidad de Gestión Educativa Local Cotabambas, ubicada en la Región Apurímac, durante el año 2022. De acuerdo con Condori Cruz (2005), la implementación de herramientas de recolección de datos simplifica el análisis y la detección de correlaciones entre variables en entornos educativos.

La norma de redacción propuesta por la American Psychological Association (APA) será empleada en este estudio, la cual goza de un amplio reconocimiento en los trabajos de investigación contemporáneos (Zúñiga Castillo, 1990).

3.7 Aspectos éticos

Los datos expuestos en la presente investigación se derivarán del conjunto de investigación y se procesarán de manera adecuada, evitando cualquier falsedad o manipulación, dado que la información será producida en el instrumento utilizado. Según Zúñiga Castillo (1990), la meticulosidad en la recolección y procesamiento de datos es fundamental para garantizar la validez de los hallazgos en una investigación. La indagación se llevará a cabo con la aprobación de los directores de la Institución Educativa de nivel primario del distrito de Cotabambas, garantizando la consideración adecuada y el anonimato de todos los participantes en la encuesta.

ASPECTOS ADMINISTRATIVO.

Presupuesto proyectado.

RUBRO	COSTO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO TOTAL
BIENES	S/. 200.00	1 millar	700.00
2.1.2. Material de escritorio	100.00	2 cajas	
2.1.3. Lapiceros	100.00	1 caja	
2.1.4. Plumones	100.00	1 caja	
2.1.5. Corrector	200.00	50 hrs	
2.1.6. Servicio de cómputo			
SERVICIOS	500.00		6800.00
- Movilidad	500.00		
- Viáticos	500.00		
- Típeo e impresión de ejemplares (borradores y limpio)	1000.00		
- Revisión ortográfica y redacción (lingüista, inglés e investigación)	800.00		
- Copias (fotocopias: varios ejemplares)	500.00		
- Empastado de tesis final (3 ejemplares)	3000.00		
- Asesor.			
IMPREVISTOS (se obtiene del 10% de la suma total de los bienes más los servicios)	500.00		500.00
TOTAL			8000.00

SON: (Ocho mil soles.)

Financiamiento. El financiamiento de señalizara de forma autofinanciado.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

N°	Actividades	2022		2023		
		NOV	DIC	ENE	FEB	MAR
1	Identificación del problema.	X	X			
2	Formulación del plan de investigación.			X	X	X

3.8 CONTROL Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO.

La supervisión de este estudio se llevará a cabo por el asesor de tesis de los responsables de la formulación de este proyecto.

BIBLIOGRAFÍA

- ALAVEZ RUIZ, Aleida (2014). Interculturalidad. Concepto, alcances y derecho. Edit. GPPRD, México.
- ALBO, Xavier (2000). Iguales aunque diferentes. Hacia unas políticas interculturales y lingüísticas para Bolivia. Edit. UNICEF, CIPCA, La Paz-Bolivia.
- AMODIO, Emanuele (1993). CULTURA 1. Material de apoyo para la Formación Docente en Educación Bilingüe. Edit. HISBOL, La Paz Bolivia.
- CASTRO, Pastor Juan (2011). LA LEALTAD. Edit. CEAD, México.
- BALLÓN AGUIRRE, Enrique (1989). La identidad Linguocultural peruana: Bilingüismo y diglosia. En: Temas de Lingüística Aplicada. Edit. CONCYTEC-RFA, Lima.
- BARNADAS, Joseph M. (1974). Cultura, alienación, desalienación. Edit. CIPCA. La Paz Bolivia.
- BEALS, Ralph L. y HOIJER, Harry (1974). Introducción a la Antropología. Cultura e Historia. Edit. Aguilar, Madrid-España.
- BENEDICT, Ruth (1985). El desarrollo de la cultura. En: Hombre, Cultura y Sociedad. Edit. F.C.E., México.
- BERGLI, Agot (1995). EDUCACIÓN INTERCULTURAL. Edic. ILV, Lima.
- BERMEJO PAREDES, Saúl (2001). Seminario de Tesis Universitaria. Edit. Tititcaca, Puno.
- BOLAÑO, Sara (1993). Introducción a la teoría y a la práctica de la sociolingüística. Edit. Trillas, México.
- BOCK, Philip K. (1977). Introducción a la moderna antropología cultural. Edit. F.C.E., México.
- BONET AGUSTI, Luis (2006) Diversidad cultural y políticas interculturales en Barcelona. Ediciones CIDOB, España.
- CERRÓN-PALOMINO, Rodolfo (1990). Aspectos sociolingüísticos y pedagógicos de la Motosidad en el Perú. En: Temas de Lingüística Aplicada. Edit. CONCYTEC-RFA, Lima.

- CERRÓN-PALOMINO, Rodolfo (1986). Hacia una escritura quechua. (Separata del Curso de Post Grado en Lingüística Andina y Educación), UNA, Puno.
- CHÁVEZ GONZALES, Óscar (2001). Significado de las lenguas maternas originarias e indígenas en la EBI. En: Experiencias y perspectivas de la EBI en el Perú. Edit. APRICE, Juliaca, Puno.
- CHUQUIMAMANI VALER, Nonato Rufino (2001). El problema de la identidad, problema de interculturalidad. Impreso por Inversiones Hatuey S.A.C., Lima.
- CORONADO DE CABALLERO, Gabriela (1978). El bilingüismo y su problemática. México.
- DAGGETT, James (1995). Determinado el bilingüismo y evaluando las posibilidades de la educación bilingüe en las comunidades rurales del Perú. Edit. Lima.
- DAVIS, Patricia M. (1995). La cultura autóctona y algunas sugerencias para el aula bilingüe. Edic. Universidad de Trujillo-Lima.
- DEGREGORI, Carlos Iván (2001), Perú: identidad, nación y diversidad cultural. En: Interculturalidad. Impreso en Hatuey, S.S.C., Lima.
- DEGREGORI, Carlos Iván (2000). No hay país más diverso. Perú Problema N° 27. Lima, Perú.
- DE LA TORRE, Carolina (2001). Las identidades, una mirada desde la psicología. Centro de investigación y desarrollo de la cultura. La Habana, Cuba.
- EDELBERG, Guillermo S. (2003). LA LEALTAD EN LA EMPRESA. INCAE business School. Universidad de Cleveland, EE.UU.
- ENRÍQUEZ SALAS, Porfirio (2002). Los quechuas hablantes del altiplano y la lealtad a su lengua. En: Revista de Investigación, análisis y Debate de la UNA. Edic. Universitaria, Puno, PERÚ.
- ENRÍQUEZ SALAS, Porfirio (2005). CULTURA ANDINA. Edit. Altiplano E.I.R.Ltda., Puno.
- ESTERMAN, Josef (1998). FILOSOFÍA ANDINA. Estudio intercultural de la sabiduría autóctona andina. Edit. ABYA.YALA, Quito.
- FORO EDUCATIVO (1997). Los avatares de la Educación Bilingüe Intercultural. En: Agenda Educativa N° 6. Edit. Foro Educativo, Lima.

- GODENZZI, Juan Carlos (1997). Equidad en la diversidad. Reflexiones sobre educación e interculturalidad en los Andes y la Amazonia. Edic. CNC-Cusco.
- GODENZZI ALEGRE, Juan Carlos (2001). Pedagogía del encuentro. El sujeto, la convivencia y el conocimiento. En: INTERCULTURALIDAD. Impreso por Hatuey S.A.C. Lima.
- HEISE, María (2001). Interculturalidad e identidades indígenas. Testimonios. Impreso por inversiones Hatuey S.A.C., Lima.
- HJEISE, María (2001). INTERCULTURALIDAD. Creación de un concepto y desarrollo de una actitud. Programa FORTE-PG, Lima.
- HERNÁNDEZ SAMNPIERE, Roberto et al (1999). METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN. Segunda Edición. MCGRAW-HILL Interamericana Editores, S.A. México.
- HIDALGO HERNÁNDEZ, Verónica (1990). Cultura, multiculturalidad, interculturalidad y transculturalidad: Evolución de un término. Lima.
- HORNBERGER, Nancy H. (1989). HAKU YACHAYWASIMAN: La educación bilingüe y el futuro del quechua en Puno. Edic. Rosario Rey de Castro, Lima.
- HORNBERGER, Nancy H. (2005). Voz y bilateralidad en la revitalización de lenguas indígenas. Cochabamba, Bolivia.
- INTIPAMPA, Carlos (1990). Opresión y aculturación. La evangelización de los aymaras. HISBOL editores. La Paz-Bolivia.
- JUNG, Ingrid y LÓPEZ, Luis Enrique (1988). Las lenguas en la Educación Bilingüe. (El caso de Puno). Edit. Gráfico OCISA, Lima.
- KYMLICKA, Will (1996) Ciudadanía Multicultural. Una teoría liberal de los derechos de las minorías. Ediciones Paidós Ibérica S.A. Barcelona.
- LÓPEZ, Luis Enrique (1988). Hacia un modelo de educación bilingüe para la zona rural altiplánica de habla quechua y aimara. (Documento de trabajo). Puno.
- LÓPEZ, Luis Enrique (1988). Pesquisas en lingüística aplicada. Edic. Gráfica Bellido, Lima.
- LÓPEZ Luis Enrique (1990). El bilingüismo de los unos y los otros: diglosia y conflicto lingüístico en el Perú. En: Diglosia linguo-literaria y educación en el Perú. Edit. CONCYTEC, Lima.

- LÓPEZ, Luis Enrique y JUNG, Ingrid (1989). El castellano del maestro y el castellano del libro. En: Congreso Nacional de Investigaciones Lingüístico-filológicas. Edic, CONCYTEC, Lima.
- LOZANO VALLEJO, Ruth (2005). Interculturalidad. Desafío y proceso de construcción (Manual de Capacitación). Edic. SERVINDI, Lima.
- M. GIRÓN, Jesús (2010). Algunos datos sobre la vitalidad lingüística en 14 pueblos nativos de Colombia. 8Inform e parcial) Universidad Externado de Colombia.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2000). INTERCULTURALIDAD: Educación Bilingüe Interculturalidad (EBI) y Formación Docente. Edic. MED, Lima.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2000). La práctica de la educación bilingüe intercultural y sus retos. Edic. MED, Lima.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2001). Política de lenguas y culturas en la educación. Plan estratégico EBI. Boletín DINEBI, Lima.
- MINISTERIO DE EDUCACION (2000). Lenguas vivas. Manual para docentes de Comunicación. Edit. PRPOGRAMA FORTE-PE, Lima.
- MINISTERIO DE EDUCACION (2014) desarrollo de la Interculturalidad en el aula. (Construyendo un mundo para todos). Fotocopia, Lima.
- MOLANO, Olga Lucía (2006). La identidad cultural, uno de los detonantes del desarrollo territorial. Territorios con identidad cultural. UNESCO.
- MONTOYA ROJAS, Rodrigo (2001). Límites y posibilidades de la educación intercultural en el Perú. En: INTERCULTURALIDAD. Impreso por Inversiones Hatuey, Lima.
- MONTOYA ROJAS, Rodrigo (2010). Porvenir de la cultura quechua. Programa Democracia y Transformación Global, Lima.
- OBULJEN, Nina (2006) Debate de la creatividad de la Convivencia cultural. UNESCO.
- PICOTTI, Dina (2006) Diversidad cultural e interculturalidad. En: Diversidad Cultural. Prometeo, Buenos Aires, Argetina.
- POZZI-ESCOTT, Inés (1989). Reflexiones para una política nacional de lenguas y culturas en la educación. Edic. CONCYTEC, Lima.
- RIVERA VELA, Enrique (2002). La identidad cultural en las propuestas de educación intercultural. Edit. Universitaria, UNA, Puno.

- ROJAS ROJAS, Ibico (1989). En torno a la oficialización del quechua y aimara. En Aula quechua. Impr. Signo Universitario, Lima.
- SIGUÁN, Miguel y MACKEY, William F. (1988). Educación y bilingüismo. Editado por Santillana, S.A., Madrid, España.
- SOLÍS FONSECA, Gustavo (2012). Interculturalidad. Encuentros y desencuentros en el Perú. Impreso por Inversiones Hatuey S.A.C., Lima.
- UNESCO (2003). Vitalidad y peligro de desaparición de las lenguas. (Grupo especial de expertos sobre las lenguas en peligro convocado por la UNESCO). Ginebra.
- WALSH, Catherine (2011). La interculturalidad en la educación. Impreso en Gráfica S.A.C. Lima.
- ZÚÑIGA, Madeleyne et al (2014). Demanda y necesidad de educación bilingüe. Lenguas indígenas y castellano en el sur andino. Edit. MED, lima.
- ZÚÑIGA, Madeleyne (1998). El maestro rural en la educación bilingüe intercultural. Edit. CONCYTEC, Lima.
- ZARIQUIEY, Roberto (2013). Congreso latinoamericano de Educación Bilingüe Intercultural: Realidad multilingüe y desafío intercultural. Edit. GTZ-MED, Lima.

5 ANEXOS

5.1 Matriz de consistencia.

TÍTULO: IDENTIDAD CULTURAL Y CONVIVENCIA INTERCULTURAL EN QUINTO GRADO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIMARIAS, RED EDUCATIVA COTABAMBAS”, DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL COTABAMBAS, REGIÓN APURIMAC.2022.

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	METODOLOGÍA	INSTRUMENTOS
PROBLEMA GENERAL ¿Qué criterios técnicos se requiere para identificar la relación entre la identidad cultural y la convivencia intercultural de los alumnos de Quinto Grado de las instituciones educativas primarias de la Red Educativa Cotabambas”, de la Unidad de Gestión Educativa Local Cotabambas, Región Apurimac?2022.?	OBJETIVO GENERAL Identificar los criterios técnicos que requiere para identificar la relación entre la identidad cultural y la convivencia intercultural de los alumnos de Quinto Grado de las instituciones educativas primarias de la Red Educativa Cotabambas”, de la Unidad de Gestión Educativa Local Cotabambas, Región Apurimac.2022,	HIPÓTESIS- GENERAL Los criterios técnicos utilizados en la relación entre la identidad cultural y la convivencia intercultural de los alumnos de Quinto Grado de las instituciones educativas primarias de la Red Educativa Cotabambas”, de la Unidad de Gestión Educativa Local Cotabambas, Región Apurimac.2022, es Buena	Variable independiente Identidad cultural Variable dependiente Convivencia intercultural	Identidad -Identidad cultural -Identidad étnica -Identidad lingüística -Identidad del género Factores que determinan la identidad cultural -Idioma -Costumbres -Tradiciones -Creencias Diversidad cultural -Diversidad cultural -Diversidad socio-Cultural -Diversidad lingüística	MÉTODO Descriptivo Correlacional POBLACIÓN Constituido por 186 alumnos: H=82 y M= 104 de Cuarto Grado de las instituciones educativas primarias de la Red Educativa Cotabambas”, de la Unidad de Gestión Educativa Local Cotabambas, Región Apurimac.2022. MUESTRA El 55% es la población muestra es total de alumnos. Fórmula: censal	-Encuesta -Entrevista -Encuesta -Entrevista
PROBLEMAS ESPECIFICOS ¿Qué criterios técnicos apropiados requiere para promover el fortalecimiento y	OBJETIVOS ESPECÍFICOS Describir los criterios técnicos apropiados que se requiere para promover el fortalecimiento y vitalidad de la identidad	SUBHIPÓTESIS Los criterios técnicos apropiados para promover el fortalecimiento y vitalidad de la identidad cultural y convivencia intercultural entre los estudiantes de Quinto Grado de las				

vitalidad de la identidad cultural en relación con la convivencia intercultural entre los alumnos de Quinto Grado de las instituciones educativas primarias de la Red Educativa Cotabambas", de la Unidad de Gestión Educativa Local Cotabambas, Región Apurímac?2022, es Buena? ¿Los contenidos temáticos de la identidad cultural y de la convivencia intercultural se deben insertar en la diversificación curricular de la Dirección Regional de Educación del Apurímac válido para todos los niveles y ciclos del sistema educativo regional?	cultural en relación con la convivencia intercultural entre los alumnos de Quinto Grado de las instituciones educativas primarias de la Red Educativa Cotabambas", de la Unidad de Gestión Educativa Local Cotabambas, Región Apurímac.2022 Insertar los contenidos temáticos de la identidad cultural y convivencia intercultural en la diversificación curricular de la Dirección Regional de Educación del Apurímac válidos para todos los niveles y ciclos del sistema educativo regional.	instituciones educativas primarias de la Red Educativa Cotabambas", de la Unidad de Gestión Educativa Local Cotabambas, Región Apurímac.2022.. La inserción de contenidos temáticos de la identidad cultural y convivencia intercultural en la diversificación curricular de la Dirección Regional de Apurímac válido para todos los niveles y ciclos del sistema educativo regional, es buena.		Convivencia Intercultural -Socialización democrática -Relación entre los pueblos -No discriminación Principios soberanos de la interculturalidad -Igualdad -Respeto -Diálogo -Tolerancia -Normas comunes -Regulación pacífica -De conflictos		
--	--	---	--	--	--	--

5.2 Matriz de Instrumento

5.3 Instrumentos de investigación

ENCUESTA DIRIGIDO A DOCENTES Y ESTUDIANTES

1. DATOS GENERALES:

1.1. Institución educativa:

1.2. Masculino () Femenino ()

Estimado(a) profesor(a), estudiante, a continuación le presentamos una serie de ítems relacionados a la Identidad Cultural y Convivencia Intercultural en el desarrollo de las sesiones académicas con los alumnos de Cuarto Grado de educación primaria de la Red Educativa "Cotabambas, Ugel Cotabambas, Región Apurímac..

CRITERIOS DE VALORACIÓN:

MUY BUENO	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
1	2	3	4

A) VARIABLE INDEPENDIENTE

IDENTIDAD CULTURAL

1. ¿Qué rasgos propios de una persona caracteriza la identidad?

ÍTEMS	1	2	3	4
1. Identidad cultural				
2. Identidad étnica				
3. Identidad lingüística				
4. Identidad del género				

2. Los factores influyentes en la determinación de la identidad cultural son:

ÍTEMS	1	2	3	4
1. Idioma				
2. Costumbres				
3. Tradiciones				
4. Creencias				

3. En la identificación de la identidad cultural influyen también los siguientes rasgos:

ÍTEMS	1	2	3	4
1. Diversidad sociocultural				
2. Diversidad lingüística				
3. Diversidad ecológica				

A) VARIABLE DEPENDIENTE CONVIVENCIA INTERCULTURAL

4. La práctica de una convivencia intercultural eficaz y pertinente con nuestros estudiantes se requiere de:

ÍTEMS	1	2	3	4
1. Socialización democrática				
2. Relación entre los pueblos				
3. No discriminación				

5. ¿En el desarrollo de las sesiones académicas con nuestros estudiantes se practica los siguientes principios soberanos de la identidad?

ÍTEMS	1	2	3	4
1. Igualdad				
2. Respeto				
3. Diálogo				
4. Tolerancia				
5. Normas comunes				
6. Regulación pacífica de conflictos				

Muchas gracias por su colaboración

Validación de instrumentos aprobados

PRE-PROYECTO DE

INVESTIGACION

IDENTIDAD CULTURAL Y CONVIVENCIA INTERCULTURAL

QUINTO GRADO DE LA INSTITUCIONE EDUCATIVA

PRIMARIA, "SAN MARTIN DE PORRES -

COTABAMBAS" UGEL 4

COTABAMBAS, APURIMAC.

PROF: DENNIS CHACHAYMA VARGAS.